

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año IV.—Núm. 923

Palma de Mallorca.—Sábado 17 de Mayo de 1924

Precio: 10 céntimos

FIRMAS DE «EL DIA»

Humanización de la pena de muerte

El periodismo es una repetición de temas, un método de enseñanza, como la escuela y la política. Los periódicos tienen un repertorio de artículos, que reproducen en análogas situaciones y vuelven a archivar en los cerebros de sus redactores cuando desaparecen las circunstancias correspondientes. Uno de esos temas es el de la pena de muerte. Cada vez que se dicta una sentencia de ese género, se desempolva el consabido artículo y, con ligeras variantes, se hace una nueva edición, resumida, de todos los razonamientos que ha discurrido el hombre, en el curso de los siglos contra la pena capital. Simultáneamente con ese artículo doctrinario y ambicioso, que suele servir de muy poco a los que están en capilla, porque la reforma del código penal va para largo y la ejecución de los condenados es inminente, suele publicarse también otro artículo oportunista, más sentimental que ideológico y a veces más útil: aquél en que se pide el indulto de los que están ya en la antesala del patíbulo. Sin embargo, en la reciente ocasión de los ejecutados por el crimen del expreso de Andalucía, hemos echado de menos uno y otro artículo. No sabemos si los ha ahogado la censura o si los periódicos presentan su ineficacia por falta de ambiente social favorable. Hay crímenes que la conciencia pública no perdona y para los cuales exige la pena del talión. Este de la ambulancia de correos era uno de ellos, por lo visto.

Consignemos el hecho doloroso: la abolición de la pena de muerte, ya adoptada por varias naciones, no es aún una necesidad jurídica para todas. La sensibilidad humana progresa lentamente. El patíbulo será todavía, por mucho tiempo, un símbolo de la justicia en muchos países. No desesperemos de poder derribarle algún día; aunque haya casos en que ni la ley ni la gracia se apiade de ciertos delincuentes, tengamos fe en la gradual humanización de los pueblos y de su imagen, los códigos. Pero entre tanto, reconocida esa fatalidad de la pena de muerte como consustantiva con el presente desarrollo de la conciencia jurídica de algunas sociedades humanas, admítase, en cambio, por lo menos, que algunas de sus actuales formas de aplicación repelen incluso a las naturalezas menos sensibles. Pocos se inclinaron al indulto de los criminales del coche-ambulancia; pero su ejecución ha horrorizado a cuantos, por morbida curiosidad o por imperioso deber, tuvieron que presenciarse y a cuantos luego la han leído descrita. El número, relativamente elevado, de testigos que salieron enfermos del patíbulo de la ejecución—y muchos de ellos estaban bien familiarizados con la muerte—es la más dura condenación del procedimiento.

En esto como en tantas otras costumbres, la antigüedad, no obstante su supuesta barbarie, nos aventajaba en delicadeza. Es cierto que con frecuencia se empleaban la cruz y otros tormentos de muerte no menos salvajes como la pira y el circo. Pero en no menor escala se usaba también la cicuta, aplicada en muchos pueblos para el cumplimiento de la pena capital. Conocieron esa aplicación casi todos los países mediterráneos, incluso los primitivos españoles. La bebida de la cicuta, probablemente mezclada con alguna adormidera, para suavizar la muerte, equivalía a un suicidio: se la administraba el propio reo, se hacía justicia a sí mismo, suprema reparación del Derecho violado. Así murieron Sócrates y otros atenienses ilus-

res. Otras veces, el sentenciado se abría las venas y espiraba por desangramiento, como Petronio y Séneca. Se ordenaba morir al condenado a la última pena, no se le mataba, y él elegía la forma de cumplirla. La crueldad del castigo se atenuaba así, físicamente y en Derecho, con la opinión y ejecución de la propia muerte. Este carácter semisuicida de la pena capital la despojaba de ese aspecto repugnante que suelen tener las ejecuciones modernas.

El problema de la humanización de las sentencias de muerte preocupa desde hace tiempo a legisladores y penalistas. El patíbulo como espectáculo público de ejemplaridad ha dejado de existir en la mayoría de los países. Ya no se levanta en las plazas abiertas, como antaño, sino en los patios de las cárceles. Todavía se cree que hay el deber de matar, pero se busca el recato de la hora y de la clausura. Poco a poco la sensibilidad social se perfecciona. Hoy no se conciben aquellas escenas de años atrás, no muchos, en que se agarraba en lugares públicos, en presencia de una muchedumbre ululante, donde abundaban las madres acompañadas de niños de pocos años, que levantaban en brazos sobre sus cabezas, para aprender escarmiento del ajusticiado. En algunos países, como los Estados Unidos, trabajan continuamente los inventores por construir aparatos que maten con la mayor prontitud y el menor daño posible. La electrocución es el último método en uso.

La ejecución ideal sería la clásica, la del que se autojusticia. Nunca hemos podido comprender todas esas precauciones que los guardianes de los reos adoptan para impedir su suicidio. Si es una necesidad que mueran, mejor es que actúen de verdugos de sí mismos. No se explica la finalidad de esos espantosos sufrimientos que, durante interminables horas, se imponen a los que esperan la de subir al cadalso. Si el objeto de la pena es aniquilarlos, ¿para qué agravarla con torturas que a ellos no aprovechan y que tan angustiosamente repercuten en cuantos las conocen? No puede ser más justo ni más humano el grito del reo de muerte que pide una inyección de morfina.

El terrible problema tiene otros aspectos vinculados con la ciencia. Nos lo hacía advertir, días pasados, un notable fisiólogo. Como es notorio, las investigaciones de la fisiología y la patología tropiezan con insuperables dificultades para operar con puros fines científicos sobre cuerpos humanos vivos. De ahí el fatal atraso y lentitud con que avanzan esas ciencias y otras con ellas relacionadas. La vivisección de animales no basta para el cabal estudio del organismo humano, sobre todo en el oscuro campo psicológico. Los condenados a muerte, previo consentimiento suyo, ¿no serían más útiles a la humanidad entregando sus vidas a las facultades de medicina que a un verdugo? La idea repugnaría seguramente a algunos temperamentos de delicada sensibilidad; al mismo que esto escribe se le subleva el sentimiento al exponerla, aunque la justifique la razón. Hay quienes no admiten ninguna forma de vivisecciónismo, ni aún con los animales más inferiores. En Inglaterra existen numerosas sociedades para combatirlo. ¿Pero no es más intolerable la pena de muerte? Y si se la acepta, ¿sería peor que tolerarla ponerla al servicio de la ciencia?

Luis ARAQUISTAIN

Prohibida la reproducción.

PLUMAS AJENAS

LO QUE HA TRIUNFADO

Ayer, Inglaterra; hoy, Francia. Ya siguen la misma ruta las dos grandes naciones de Occidente; las que, en los tiempos modernos, han ejercido siempre el magisterio de la vida pública; aquellas cuya amistad cordial es condición primera de toda discreta orientación en la política internacional de España.

¿Cuál ha sido ahora el voto del pueblo francés? El escrutinio no deja lugar a dudas. Los partidos obreros han duplicado su representación en la nueva Cámara. Pasarán en ella de cien los diputados socialistas. Los grupos radicales, en conjunto, han doblado también el número de sus representantes en el Parlamento. A la iz-

quierda..., a la izquierda..., es el rumbo que hoy señala Francia. Mas, ¿con qué ideas, con qué aspiraciones y propósitos? ¿Qué es lo que ha triunfado en estas elecciones?

Ha triunfado, en primer lugar, la política. Sí, la política... Sin una política—una u otra, buena o mala—no es posible regir a un pueblo, ya que ella no es otra cosa que el arte de gobernarlo, o, como decía Platón, en «El Político», «el arte de conducir voluntariamente animales bipedos, que a ello se prestan de grado...; arte, aciso, el más difícil y el más precioso de cuantos puedan adquirirse... Si la política es ficticia, hay que darle realidad; si es torpe y hueca, hay que darle un serio contenido; si está corrompida, hay que darle un ideal. Pero el Bloque Nacional pretendió constituir una fuerza apolítica, extrapartidista, que agrupase a todos los patriotas franceses para la reconstrucción y el engrandecimiento del país. Y tras de una experiencia de años, en la que, como era de prever, la fuerza apolítica hizo política—y muy mediana—y la alianza antipartidista tomó partido—y hacia la derecha—, ahora la voluntad del pueblo francés ha barrido en los comicios la mayoría del Bloque mal llamado «Nacional».

Ha triunfado también el régimen parlamentario. Los partidos victoriosos llevaron al frente de sus programas electorales la oposición radical a los decretos-leyes de Poincaré. No toleraban que el Gobierno, ni aun con la previa autorización de las Cámaras, ratificadas con el voto de confianza, pudiera después prescindir de ellas y legislar por medio de decretos con la firma de los ministros y del presidente de la República. Contra ese primer esbozo de dictadura protestaron allí violentamente las izquierdas. De esta oposición hicieron en las elecciones su bandera. Francia la ha hecho triunfar.

Ha triunfado, igualmente, una política social avanzada. Mantenimiento intangible de la jornada de ocho horas; leyes obreras; seguros sociales; emancipación progresiva del proletariado; justicia en los tributos; aplicación más vigorosa del impuesto directo y personal, que grave, sobre todo, las fortunas cuantiosas; negativa a que las riquezas colectivas y los servicios públicos caigan en manos de la explotación privada y del interés particular...

Ha triunfado la plena libertad de conciencia frente a los compromisos y atenuaciones del neoclasicismo. Supresión de la Embajada del Vaticano; defensa de la escuela nacional, laica; interpretación estricta y enérgica de la ley de Separación de las Iglesias y el Estado... Tales eran, en este orden, las principales demandas del programa mínimo de la alianza de las izquierdas, hoy vencedoras. Han contraído el compromiso de robustecer la acción docente del Estado, la obra educadora de la República. Sólo las extremas derechas, de las derechas francesas, se declararon, durante la campaña electoral, partidarias de esa llamada libertad de enseñanza, tan grata a los reaccionarios españoles. Todas las derechas, en cambio, defendieron otra llamada libertad: la libertad de enseñanza que, en manos de los enemigos de las almas libres, se utiliza para la esclavitud del espíritu del niño, y la libertad del trabajo, que, entendida al modo individualista, equivale a la esclavitud del trabajador...

Ha triunfado la tendencia a la paz y a la reconciliación entre los pueblos. Con matices muy distintos, coinciden, sin embargo, los radicales burgueses y los obreros socialistas en afirmar, frente a todo nacionalismo agresivo, la necesidad de internacionalizar los problemas de las repaciones y de la reconstrucción material y moral de Europa. Piden, además, la reducción de los gastos militares y la disminución del tiempo de servicio en filas.

Ha triunfado la Libertad. Pero su victoria, ¿ha sido en Francia tan sólo la del liberalismo clásico, la de los viejos grupos de izquierda? ¿O hay algo más en esa jornada electoral? Los vencedores, ¿aspiran únicamente a defender la democracia, o quisieran que la democracia misma evolucionara, progresase y se renovara?... Hay, por de pronto, dos notas que señalan una diferencia entre el liberalismo del siglo XIX y este liberalismo del siglo XX. La una es el socialismo; la otra, la Sociedad de Naciones. Socialismo y Sociedad de Naciones han ganado ahora las elecciones en Francia, como antes las ganaron en Inglaterra.

En Francia, como en la Gran Bretaña, no podrán las izquierdas gobernar más que entregándose, en mayor o menor medida, al socialismo. «La libertad se ha hecho conservadora», dijo, aquí, Maura, como si el mundo entero hubiese de seguir su propia trayectoria individual, desde el progresismo sagastino hasta la presidencia de todas las derechas. No. La libertad se ha hecho socialista. Y el porvenir del liberalismo sincero está en una cordial inteligencia con las fuerzas obreras.

La otra nota nueva es la Sociedad de las Naciones. Hoy por hoy, esa Liga de Estados no es sino un pálido simulacro de lo que habría de ser. Su íntima tragedia consiste, como hacia notar uno de sus

más ilustres representantes, en que «debiendo ser» el órgano superior de la Paz y del Derecho, unánimemente acatado, «no puede ser» más que lo que quieren que sea los Gobiernos de los países que la componen. Misión de las izquierdas políticas en los diversos Estados es dar a la Sociedad de las Naciones toda la auto-

ridad y la eficacia. Socialismo, Sociedad de Naciones, dos notas nuevas, universales las dos, que han triunfado en las elecciones de Inglaterra y de Francia, y que ensanchan el horizonte de las antiguas fuerzas democráticas en todo el Mundo, LUIS DE ZULUETA

MIRATONDO

Aislado en esta isla por pesimista—«hay que aislar a los pesimistas», que dijo el otro—¿qué mejor puedo hacer que apacentar mi espíritu en la lectura de aquel que fué el maestro supremo del pesimismo trascendente y poético, del pesimismo creador? Claro está que me refiero a Leopardi, que con su pesimismo levantó el alma de su patria y contribuyó, como el que más, a fraguar la conciencia de la nueva Italia.

Me he puesto a leer los «Paralipómenos de la Batracomiomaquia», aquella continuación del poema satírico, puesto bajo el nombre de Homero, en que se cuenta la batalla entre las ranas y los ratones y como vinieron los cangrejos en ayuda de aquellas, de las ranas. Porque los cangrejos tienen que ayudar a los anfibios.

Ya en el canto primero del poema leopardiano—escrito en octavas reales, como los de Ariosto y el Tasso—aparecen los derrotados ratones corriendo a todo correr, perseguidos por los cangrejos y entre ellos Miratondo.

«Había pasado la hora y en el día segundo empezaba ya a ponerse obscuro el aire, cuando un guerrero, llamado Miratondo, se encontró huyendo por una altura y, o fuese atrevimiento o bien que en el Mundo es vencido por el cansancio, detúvose, y acostumbra a espiar levantó el hocico el primero de su linaje. Y erguido sobre los pies, con los ojos fijos, mirando cuanto podía a lo lejos, por aquí, por allí, por todos los cuatro vientos, buscó el agua y la tierra, el monte y el llano; espío los selvas, los lagos y las corrientes, las extensas campiñas y el Oceano y no vio otra cosa extraña sino mariposas y muchas avispas que erraban allí abajo, por el valle.

Hay en estas dos preciosas estrofas rasgos fuertemente significativos, poéticos, desde aquello de que Miratondo «se encontró huyendo por una altura»,

a fuggir si trovo per un'altura

que así suele ser: que el fugitivo, en una derrota, se encuentra huyendo y acaso se sorprende su huida. ¡Oh, fatalidad!

Pero se detuvo, o fuese valor o que en el Mundo vence el cansancio al miedo,

ed o fosse ardimento ovver ch'al mondo vinta della stanchezza e la paura.

Veis a uno que corre, que corre, que parece devorar suelo, que marcha a la conquista de una fortaleza o de un reino y corre de miedo. Aunque parezca avanzar hacia el enemigo, que a las veces—lo dijimos en «Paz en la guerra»—se huye hacia adelante. Corre y corre, y más corre, y en

rigor corre de miedo y de pronto se para. ¿Por valor? No, sino porque el cansancio ha vencido al miedo. El cansancio es más fuerte que el miedo. Y los cobardes vestidos de bravucones, los que corren para aturdirse con la marcha y con el ruido de los pasos—suelen llevar cascabeles y hasta cencerro para hacer más ruido con la carrera—esos se cansan pronto. Porque la fatiga no es cosa del músculo, sino que es cosa de la sangre y del corazón y del cerebro. Solo la inteligencia es la que no se cansa. Y es una leyenda lo de la fatiga mental. Leyenda forjada por los que son incapaces de ponerse a pensar.

Levantó luego el hocico Miratondo, el primero de la casta de los ratones que lo levantó, e irguióse sobre sus dos pies trasteros, y se puso a mirar. Con ojos de ratón detective, Miratondo, el políaco, vencido el miedo por el cansancio, se puso a mirar, a descubrir enemigos de la patria ratonil, de Zopaia. Y ¿qué vio? Mariposas y avispas que erraban por el valle. No vio cangrejos ni cangrejillos, ni indio alguno de armas hostiles, y «estaba el cielo sin nubes y rubicunda la parte occidental, y el mar, sin ondas». Como este que tengo a la vista. Y sintióse reconfortado y recobró ánimo Miratondo.

Miratondo no temía a las mariposas ni a las avispas. Menos mal. Porque hay ratones que temen a las mariposas más que a los cangrejos, a los gatos o a las comadrejas. Hay bravos ratones para los cuales la bestia negra es una mariposa. Antójaseles que la mariposa, en sus giros y revoloteos, se está burlando de ellos. Y atribuyen a los arabescos volátiles de las mariposas, a sus revoloteos, el que tengan que huir, ¡oh, fatalidad!, ante los cangrejos. Son las mariposas las que les distraen y la distracción trae el pánico.

El bravo Miratondo se detuvo en su huida y «osó llamar a sus compañeros héroes». ¡Oh, heroicidad ratonil! Y le oyeron sus compañeros héroes, los heroicos ratones de la huida, con tanta alegría como los diez mil de la retirada con Jenofonte oyeron gritar: «¡Mar! ¡Mar!».

¡Ah, y cómo se comprende aquí el grito maravilloso de los griegos errantes por el Asia Menor: «¡Mar! ¡Mar!» Y acaso mejor: «¡La mar! ¡La mar!» La mar, en femenino, y no el mar en masculino; la mar materna.

¡La mar! ¡Esta mar maravillosa que cinea a Fuenteventura, y en cuyos brazos, mientras sonriendo nos canta el canto eterno de cuna, es tan dulce leer el sonriente poema del maestro en pesimismo.

MIGUEL DE UNAMUNO.

Isla de Fuenteventura, y Abril de 1924. (De «La Libertad»).

LECTURAS FEMENINAS

Consejos a una niña

No cierres tu corazón a tu madre, déjala leer en él como en un libro abierto.

No des entrada a tu orgullo en tu alma, porque el orgullo pierde con más seguridad a la mujer que al hombre, y al hombre lo pierde siempre.

Sé dócil a tus padres en tal extremo, que ellos no tengan la pena de decirte con los labios lo que bastaría te dijese con los ojos.

Ponte todos los días bajo la presencia de Dios so pena de olvidar que vives en ella.

No des entrada a la primera falta, pero si en ella incurrieses, no lo ocultes a las personas de quien dependes y confíesala.

Si tienes la desgracia de ser bella, haz que la envidia no hable de tu belleza por consideración a tus virtudes.

Mira que si vales mucho por el pelo, podrás avaluarte cualquier peluquero.

En el mundo no hay mujeres feas, lo que hay, son mujeres sin educación, pues toda mujer educada es simpática.

Con la conciencia no hay transacciones, las que celebra de día las rompe de noche, y de las que se hacen el mundo apela ante la sociedad.

No demuestres superioridad, sino en la bondad de tu corazón.

El calzado debe romperse dentro de la casa, no en las calles.

Cuando una mujer tropieza, el tropezón no está en la yedra, sino en el pie.

Cuando las flores están en el balcón nadie entra por verlas; lo mismo pasa con las mujeres ventaneras.

Las mujeres que no tienen miedo, no tendrán nunca necesidad de valor.

El matrimonio es cadena de flores, pero aunque tenga flores, siempre es cadena.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Esta primavera se va a intentar nuevamente la ascensión al monte Everest y para ello están terminados ya todos los preparativos. La segunda expedición—hará pronto tres años—llegó casi a la cumbre, pero no la alcanzó.

Ahora parece que se tienen más esperanzas, pues los caminos están mejor acondicionados y es mucho más fácil la misión de esta tercera expedición.

Los expedicionarios confían en que no les hará falta emplear oxígeno para subir hasta buena altura.

Esta expedición prestará un gran servicio a la ciencia y gran interés, toda vez que encierra un carácter de peregrinaje,

Anticipemos: es en la Argentina. Desde que se fundó en la República del Plata la Lotería, el año 1894, hasta el 31 de diciembre de 1923, el importe de los billetes premiados que el público no ha cobrado, asciende a 7.537.370 pesos moneda nacional (unos diez y siete millones de pesetas). Esta cifra está casi en su totalidad constituida por la prescripción de pequeños premios, pues no es fácil que se deje de cobrar ningún premio de importancia. Por una ley recientemente promulgada, el dinero procedente de prescripciones, de lotería, se aplicará a la construcción de un gran estadio en Buenos Aires, con capacidad para 40.000 espectadores y que dependerá del Club de Gimnasia y Esgrima.

Advertimos a nuestros comunicantes que toda la correspondencia relativa al periódico debe ir dirigida a la Dirección del mismo.

INFORMACION LOCAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Termina la sesion del pleno

La discusion de los presupuestos

Los concurrentes
Se reanuda a las siete y cuarto la sesion del pleno del Ayuntamiento para continuar la discusion de los presupuestos.

Preside el Alcalde don Alfredo Llompart y asisten los concejales señores Canals, Porcel, Estarellas, Ripoll, Esteva, Crespo, Font, España, Villalonga (don Juan), Sabater, Pons (don Miguel), Moragues, Salom, Dezcallar, Villalonga (don Gabriel), Ferbal, Valenzuela, Más, Forteza, Ramón, Pons (don Rafael), Canet, Torres, Cortés, Bennassar, Riera, Massanet, Moner, Moranta, Sastre y Casasnovas.

El presupuesto de ingresos

El señor Ferbal manifiesta que se ha reunido la Comisión de Hacienda para ultimar el presupuesto de ingresos que se dejó sin cerrar en vista de las proposiciones para modificar el arbitrio de inquilinato.

La Comisión ha acordado, y así lo propone al Ayuntamiento, aceptar la propuesta del señor Sabater y exceptuar del impuesto las viviendas que no excedan de 40 pesetas mensuales y aplicar a los demás un porcentaje del 3 al 7 por 100.

La cantidad global queda reducida a 125.000 pesetas y las 40.000 pesetas de rebaja se obtienen con las 15.000 rebajas del capítulo arbitrio de alcoholes, 10.000 para la compra de cuadros y 10.000 para el Reformatorio del Terreno.

El señor Canals se muestra conforme con el señor Ferbal y se aprueba la propuesta.

Sigue el articulado de gastos

Continúa la discusion del articulado de presupuesto de gastos.

Al concepto «Para material y desinfectantes» se presenta una enmienda del señor Aguiló y Aguiló, que no asiste a la sesión, solicitando sea aumentada en 2000 pesetas la partida.

El señor Ferbal dice que la finalidad perseguida por el señor Aguiló tiene que merecer el apoyo de todos, pero que habiéndose aumentado todas las partidas y siendo éste un presupuesto restringido no procede admitir la enmienda.

El señor Canals también es partidario de la restricción de gastos.

La enmienda es desechada.

El señor Villalonga Olivar al tratar del capítulo «Limpieza y riego» dice que se aumenta la consignación por que en el ejercicio pasado se gastó lo que ahora se consigna y además lo que ha de gastarse se especifica.

El señor Canals se muestra conforme con este aumento.

Al tratar el capítulo «Arbolado» el señor Dezcallar cree que no es suficiente la consignación y que debería aumentarse.

El señor Pons (don Miguel) cree que al Ayuntamiento le convendría establecer un vivero para el arbolado que la ciudad necesita.

El Alcalde ofrece que se creará y se pondrá bajo la dirección del señor Pons.

Al tratar del capítulo «Matadero» el señor Canals hace observar que en lugar de siete inspectores (que son los veterinarios) sería más conveniente uno sólo, bien pagado y que viviera siempre en el Matadero.

El señor Villalonga Olivar manifiesta que aunque todos los veterinarios cobran por este capítulo, prestan su servicio unos en el Matadero, otros en la Plaza Mayor y otros en los suburbios.

Queda la partida tal como está.

En el concepto «Premios y subvenciones» se presenta una enmienda del señor Porcel para que la partida «Para subvenir a los auxiliares Escuela Graduada» sea suprimida y se aplique lo consignado a la compra de un aparato de proyecciones para el servicio de las escuelas.

El señor Porcel defiende la enmienda y dice que la partida tal como está no se cobra y en cambio tal como se propone se hará un servicio práctico a la enseñanza.

El señor Canals apoya la enmienda, que es aprobada.

La partida para «Enseñanza de canto» se aprueba provisionalmente a reserva de lo que acuerde la Comisión de personal.

A la partida «Gastos generales Casas de Socorro» se presenta una enmienda del señor Aguiló y Aguiló solicitando se suprima la consignación de 10.000 pesetas para establecimiento de una Casa de Socorro.

El señor Torres aboga para que se restablezca la Casa de Socorro de Santa Catalina por entender que aquella barriada no debe quedar desatendida del servicio médico.

El señor Forteza dice que dicha Casa de Socorro se suprimió por convencerse el Ayuntamiento de que no funcionaba bien.

El Alcalde propone que quede la cantidad consignada y ya decidirá la Comisión de Sanidad su inversión definitiva.

El señor Dezcallar cree que lo prudente es dotar antes de otro suburbio, de Casa de Socorro a Santa Catalina.

Finalmente, después de otras intervenciones, se acuerda, a propuesta del señor

Villalonga Olivar que quede consignada la cantidad y que la Comisión atienda el crear Casas de Socorro en primer lugar a Santa Catalina, atendiendo a lo que ordena el Estatuto sobre el particular.

Al mismo capítulo se presenta una enmienda del señor Aguiló y Valentí solicitando que la partida de «gastos para medicinas a pobres» sea aumentada en 3.500 y en 3.000 la partida para comadronas.

El señor Ferbal cree que en esta cuestión de medicinas para pobres lo más importante es proceder a una revisión del padrón de pobres para saber si todos lo son pues tiene acerca de ellos pruebas en contra.

Se acuerda proceder a dicha revisión y desechar la enmienda.

Se presenta otra enmienda del propio señor Aguiló y Aguiló solicitando se consigne una partida de 4.000 pesetas justas para asistencia a familias pobres en los suburbios y otra partida para diversas atenciones sanitarias.

La enmienda es desechada, pues aunque todos convienen en la justicia de las peticiones del señor Aguiló, también convienen en que no es posible excederse en la cantidad presupuestada.

El señor Forteza entiende que es insuficiente la cantidad consignada para empedrados.

El señor Ferbal advierte que se ha mantenido la misma consignación.

El señor Villalonga y Olivar manifiesta que, según el Estatuto, los nuevos empedrados deben ser objeto de presupuesto aparte.

Se aprueba la partida.

Al tratarse la partida «Construcción de la nueva escalera» el señor Dezcallar propone que se empleen las obras cuanto antes.

Así se acuerda, por cuanto se pueden aplicar a estas obras el 25 por 100 del presupuesto del finido ejercicio.

El señor Sabater propone que se consigne una cantidad para el sostenimiento del Reformatorio del Terreno, ya que se ha suprimido lo presupuestado para sustituir la baja por el concepto «Inquilinato».

El señor Villalonga Olivar cree que cuando funcione el Reformatorio se podrá pagar la subvención con cargo a imprevistos.

El señor Torres, que forma parte de la Junta del Patronato del Reformatorio, solicita quede consignada la cantidad.

El Alcalde dice que tratándose de un compromiso moral adquirido por el anterior Alcalde entiende debe respetarse.

El señor Canals se muestra de acuerdo con ello pero haciendo constar que la cantidad que se fija, 10.000 pesetas, no sirva de precedente para presupuestos sucesivos.

Sin discusion se aprueban las demás partidas y queda aprobado el presupuesto con una cantidad global de 2.967.047'88 pesetas, ascendiendo la partida de Imprevistos a 95.586'15 pesetas.

El presupuesto de ensanche

Seguidamente se da lectura al presupuesto de Ensanche que es aprobado con una cifra global de 71.699 pesetas.

La obra terminada

El Alcalde hace pública su satisfacción por el hecho de haberse aprobado los presupuestos en un ambiente de cordialidad y buena voluntad demostrada.

Propone para celebrarlo reunirse en banquete íntimo; y propone un voto de gracias para la Comisión Permanente y para la de Hacienda.

El señor Torres propone sean invitados a dicha comida los empleados que han intervenido en la confección de los presupuestos.

El señor Dezcallar propone que se acuerde anunciar a subasta la percepción del arbitrio sobre automóviles sobre la base de la cantidad fijada en presupuesto.

El señor Font dice que de no adjudicarse por subasta este arbitrio debe nombrarse un recaudador con conocimientos técnicos.

Se aprueba la propuesta del señor Dezcallar.

Otros asuntos

El pleito de los tranvías

Se da lectura a un dictamen de la Comisión de Obras sobre conveniencia de personarse el Ayuntamiento en el pleito contencioso administrativo promovido por la Compañía de Tranvías Eléctricos Interurbanos.

El Secretario da algunas explicaciones acerca de este asunto.

Se acuerda que el Ayuntamiento se personese en dicho pleito.

Las obras del Sindicato y la Herrería

Se da lectura a una instancia de los vecinos de la calle del Sindicato y de la Herrería solicitando no ser objeto de recargo por las obras de dicho cargo, de acuerdo con la instancia de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Se acuerda pase el asunto a estudio de la Comisión correspondiente, después de manifestar el señor Villalonga y Olivar

que dicho recargo no es porque se aplique el Estatuto sino que aplica el derecho Ventosa como ya lo hizo el anterior Ayuntamiento.

El proyecto del señor Bennassar

El Alcalde hace referencia a la conferencia dada horas antes por el señor Bennassar y solicita el apoyo del Ayuntamiento para la idea y que se nombre una comisión, que no ha de costar nada al Ayuntamiento, para entrevistarse con el Jefe del Directorio que se halla actualmente en Barcelona.

Y entiendo que ha de formar parte de la Comisión alguno de nuestros poetas y cito como el más caracterizado el Patriarca de nuestras letras don Juan Alcover.

El señor Canals, que ha sido aludido por el Alcalde para formar parte de la Comisión, se muestra conforme con ello y desea se dé un voto de confianza al Alcalde para las gestiones necesarias con motivo de esta iniciativa.

Añade que el nombre del señor Alcover es para él suficiente y celebra su designación.

El señor Villalonga y Olivar solicita que la Comisión gestione del general Primo de Rivera el aumento del número de carteros de esta ciudad.

El Alcalde advierte que por la Secretaría se hará una relación de los asuntos a gestionar.

Revocación

El señor Canals hace referencia al acuerdo, tomado en momento en que él no se hallaba presente en el sesión, de mostrarse parte en el pleito de la Compañía de Tranvías.

Dice que los intereses que va a defender el Ayuntamiento están ya representados ante el Tribunal por el Abogado del Estado y las condiciones que en éste concurren, que elogia, son suficientes a poder asegurar que por sí hará la misma labor que si hay otro abogado.

Por ello muestra su disconformidad con el acuerdo tomado.

Y como hay otros ediles que apoyan estas manifestaciones, se revoca el acuerdo.

Final

Se acuerda autorizar al Alcalde para ordenar los gastos necesarios para la confección del censo electoral.

El señor Forteza se refiere a la desgracia ocurrida días pasados en el Jonquet y propone la adopción de medidas para evitar la repetición de la misma.

Pasa el ruego a la dependencia respectiva y se levanta la sesión.

Del Carnet

En la Iglesia parroquial de Lluçmayor se celebró la boda de la bella y simpática señorita Margarita Clar Mojer y el propietario don Jaime Vidal Romaguera.

Bendijo la unión el Rdo. don Jaime Sastre Vidal, primo del novio.

Actuaron de padrinos de boda por parte de la novia, el comerciante y propietario don José Capó y el Maestro Nacional don Miguel Mojer, y por parte del novio el joven abogado don Jaime Enseñat y el médico don Gabriel Caldés.

Los novios han marchado para el extranjero en viaje de luna de miel, la que le deseamos duradera y llena de dichas y venturas.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el propietario de Alaró don Francisco Pizá.

Hacemos votos para que el enfermo encuentre pronto alivio en su dolencia.

Ayer vinieron de Valencia don Raimundo Monfort, don José Clar, don Antonio Fuster, don Antonio Dominguez, don Salvador Cirer, don José Latorre, don Francisco Sureda, don Francisco Mayol, don Dámaso Nuñez y don José Soto.

Ayer verificaron una excursión a la vecina isla de Cabrera, el coronel jefe de Sanidad Militar don Bernardo Riera y su bella hija, el coronel de Infantería don Benjamín Ortiz y el capitán don Diego Navarro.

Anoche embarcaron para la ciudad condal don Guillermo, don Joaquín y don Francisco Alcover, don Antonio Crespi, don Miguel Segura, don Antonio Pons, don Lorenzo Liadó, don Pablo Valls, don Jaime Vidal, don Ignacio Calvet, don Ramón Juliá, don Bartolomé Feliu, don Guillermo Valentí y don José Borrás.

Mañana domingo marcharán a Barcelona, desde donde se dirigirán a Madrid, nuestro distinguido amigo el Marqués de Ferrandell y su distinguida esposa.

DIA DE GALA

El cumpleaños del Rey

Con motivo de ser hoy el cumpleaños del rey, se ha dispuesto que las tropas visiten de gala, se ize el pabellón nacional en los edificios militares y que la batería de salvas haga las de ordenanza.

A las 11'45 una compañía de Infantería con bandera y música y las bandas de todos los cuerpos se hallarán en el patio del Palacio para solemnizar el acto.

A las 12, el capitán general recibirá en audiencia a la Excm. Audiencia y sucesivamente a las demás corporaciones y personas que consignamos ayer.

A las 12'30 recibirá al Gobernador militar, a quien acompañará la oficialidad de los cuerpos e institutos de esta guarnición.

Para solemnizar el cumpleaños del Monarca, se recibió ayer una orden telegráfica disponiendo que se entregue hoy una peseta a los sargentos y cincuenta céntimos a los cabos y soldados, con cargo al fondo del material de los cuerpos.

La señora marquesa viuda de Zayas y las señoras viudas de los generales León, Truyols, Carlos, Aguado, Bosch, Bennassar, Cesenne y Costa y la señora Maura viuda de Hevia, presidenta la primera y vocales las demás de la Junta de Pensionistas de Mallorca, remitirán hoy sus tarjetas a Capitanía General, al objeto de asociarse a la fiesta del cumpleaños del monarca, a la vez que para pedirle se haga toda la justicia posible en la súplica que han dirigido en pro del mejoramiento de la situación que atraviesa aquella pretérida clase.

Estamos enterados de la súplica que se alude y que deseamos sinceramente sea atendida en las esferas en que correspondo hacerlo. La situación en que se encuentran muchísimos pensionistas no puede ser más crítica. Viudas conocemos de dignísimos jefes y oficiales, con numerosa familia, para quienes la vida, tan cara, crea situaciones angustiosas. Rigen las pensiones antiguas y estas pensiones están en una desproporción irritante con los grandísimos aumentos que han tenido todos los artículos indispensables para la vida. No podemos, pues, menos de desear que la Superioridad atienda la súplica y la resuelva de una manera justa, equiparando a las pensionistas de Mallorca con las de otras provincias que han visto ya resuelto este para ellas verdadero problema.

ULTIMA SESION

Junta Local de Reformas Sociales

En el Consistorio se reunió el jueves por la noche la Junta Local de Reformas Sociales bajo la presidencia del vocal nato don Gabriel Oliver Mulet con asistencia de los vocales don Luis Bohigas Tuschanor, don Gregorio Riera Ginard, don Miguel Trias Nadal, don Juan Estarellas Bocha, don Simón y don Guillermo Fullana Font, don Bartolomé Morey Manresa, don Guillermo Vidal Sastre, don Nadal Antem Juan, don Francisco Salleras Oliver, don Sebastián Esteva, Párroco de la Catedral, del Delegado de Estadística del Instituto de Reformas Sociales don José de Egula Argulmbau y del Inspector Provincial del Trabajo don Miguel Sancho Sancho, a fin de continuar la sesión suspendida el jueves anterior.

La Junta se dió por enterada del pacto formulado por las Asociaciones patronal y obreras del ramo de albañilería fijando la distribución de la jornada de ocho horas.

El Inspector hizo ver lo difícil que resulta la inspección para la observancia del pensado pacto por no existir disposición legal aplicable al caso.

El señor Antem propuso que la Junta se dirigiera al Instituto de Reformas Sociales interesando manifieste si puede obligarse a todos los albañiles, patronos y obreros, de este término municipal, a cumplir el pacto formulado por las Asociaciones fijando las horas de comienzo y terminación del trabajo.

Dicha propuesta quedó aprobada por unanimidad.

A preguntas del señor Morey el Inspector del Trabajo manifiesta que pueden funcionar, los domingos, los aparatos instalados recientemente para proveer a los autos de gasolina.

El señor Bosch interesa que por la Presidencia se den órdenes a la guardia urbana para que haga cumplir con los preceptos de la Ley del descanso dominical a los dueños de los establecimientos de los suburbios de Son Serra, Son Rapinya y Son Inglada.

A propuesta de la Comisión Inspector se acordó proponer sea multado con cinco pesetas el dueño de la Espartería, sita en la calle de la Herrería, por infringir la ley del descanso en domingo.

El señor Vidal interesó de sus compañeros la ayuda para que se haga cumplir en los cafés lo dispuesto sobre horas de cierre y fijación de cartelones indicadores de las horas de entrada y salida de la dependencia y día semanal de descanso.

A propuesta del señor Antem se acuerda prevenir al Ayuntamiento que de no estar autorizadas legalmente las ferias que por costumbre se celebran anualmente en Palma, en domingo, por parte de la Junta se hará cumplir estrictamente con lo dispuesto por la ley del descanso dominical.

A propuesta del señor Fullana (D. G.) y por unanimidad se nombra Tesorero Contador de la Junta al vocal don Nadal Antem Juan.

El señor Fullana propuso que toda vez que el Alcalde no había podido asistir a la reunión se le pusiera de manifiesto el deseo de la Junta de que vería con sumo gusto pusiera el mayor interés en hacer observar el cumplimiento de las disposiciones sociales vigentes. Dicha propuesta quedó aprobada por unanimidad.

A propuesta del señor Antem se acuerda que las sesiones de la Junta se celebren en adelante los primeros lunes de cada mes.

El señor Riera interesó se suplicara al Alcalde que diera órdenes a la guardia urbana para que se hicieran observar los preceptos de la ley del descanso dominical a los comerciantes del caserío de Son Sardiná.

Y se levantó la sesión.

COÑAC IRIS

De venta en PALMA.

Antigua casa Llofrú.
Colmado Durán, Cererol 31.
Colmado Bestard, Rincón.
Colmado Más, Rubi 16.
Colmado Alomar, Mercado.
Ramón Cortés, Bolsería 15.
Colmado Lyonais, Jovelianos 10.
Colmado Rosselló, Unión 37.
Confitería Frasquet.
Pastelería Ca'n Tocho, Sindicato.
Pastelería Juan Oliver, Sindicato.
Colmado La Mallorquina, Pelaires.
Colmado La Luna, Jaime II, 18.
Colmado Ideal, San Miguel, 71.

ANIS TUNEL



Si goza usted al ver a su hijo robusto, alegre y juguetón, cuide de que un ejercicio violento no le debilite y fatigue y si esa debilidad asoma, procure usted tonificar su organismo antes de que el agotamiento ponga en peligro su vida.

La debilidad nerviosa, el raquitismo, la anemia y todas las enfermedades que tienen por origen la debilidad, se curan radicalmente con el famoso reconstituyente [ARABE de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 80 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Recúbre todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Le Printemps

SAN NICOLÁS, 3 y 5

NOVEDADES SEÑORA Y CABALLERO

de

ANTONIO M.^a FUSTER

Percal Camisas color sólido corte 5'50
Tutan Kamen Novedad corte. 10'00
Tricot seda corte. 30'00
Ratina superior corte. 6'95
Crep marroquin corte. 24'00
Traje Novia Chermes 30'00

Sastrería, Pañería, Driles país

Buen corte - Precios Módicos

Traje Dril país sólido a medida 23 pts.

Traje fresco lana a medida 75 pts.

ESPECIALIDAD EN MEDIAS

Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel y venéreas del Instituto medicinal-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

VILLA MODELO

esquina Avenida Conde de Sallent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.

Consulta de 9 a 1

PARA SU HIJITO

COMPRE

SUS ZAPATOS BEBE CHAROL que acaba de recibir

LA HISPANIA

SAN NICOLÁS, 10

Precio desde 4 pesetas

Bote guayro

de recreo, nuevo, de 26 palmos se vende. Informes: En esta Administración, Danús

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

De Madrid

La cuestión de Marruecos

El parte oficial

Madrid 15 a las 24.—Las noticias oficiales de África contenidas en el parte facilitado en el ministerio de la Guerra son las siguientes:

Zona oriental.—En la posición de Benítez, resultaron heridos graves un cabo y un legionario, por la explosión de una granada.

La avanzadilla de Bulherif impidió con sus fuegos los trabajos agrícolas enemigos.

La aviación ha efectuado los acostumbrados reconocimientos y bombardeos, actuando sobre los sembrados y poblados de la bahía de Alhucemas.

También se ha bombardeado M'Talza y los poblados del bajo Kibir y del cabo Quillates.

Informes recibidos aseguran que las bajas sufridas por el enemigo con motivo de los convoyes a la posición de Sidi-Messaud ascienden a 120 muertos y un elevado número de heridos.

La mayor parte de las bajas pertenecen a las cábilas de Tausaman, Beni-Tuzin y Beni-Amar, figurando entre los muertos tres caídos cuyos cadáveres dejaron sus partidarios abandonados en las trincheras.

Zona occidental.—Sin novedad. No ha muerto el capitán Folgado

Melilla 16.—Es inexacto que, como se ha telegrafado, el capitán del Tercio Gerardo Folgado haya muerto en una de las operaciones recientes, pues se halla destacado en la posición de Benítez sin novedad.

Entierro de un sargento

Melilla 16.—Ha sido enterrado el sargento de Ingenieros José Griñota, muerto en Sidi-Messaud.

Bombardeo aéreo

Melilla 16.—El tercer grupo de escuadrillas aéreas que manda el capitán Carrillo ha bombardeado la zona rebelde.

De la última operación

Varias hazañas de nuestros soldados

Melilla 16.—Se van conociendo varios hechos heroicos de la última operación.

El cabo de la legión Enrique Torres, que era portador de un fusil ametrallador, al lanzarse las fuerzas al barranco avanzó resueltamente y batió el solo la trinchera haciendo funcionar el arma.

Desalojada la trinchera se encontraron restos de una ametralladora y de un fusil inglés.

Otro cabo, también del Tercio, Jaime Codina, fué herido en el interior de una cueva, no sin antes dar muerte a varios moros.

El legionario Gonzalo Peña, que conducía sobre sus espaldas a un compañero gravemente herido llamado Antonio Gil, observó que un indígena se acercaba cautelosamente, y entonces dejó el herido a tierra y volviéndose rápidamente se abalanzó sobre el rebelde matándole a machetazos.

Luego recogió nuevamente a su compañero transportándole al puesto de cura.

Finalmente, el capitán Peñamaría, antes de efectuarse el asalto a la trinchera enemiga, con gran riesgo de su vida, pues el enemigo acechaba desde lugares preeminentes, hizo una salida de la posición de Sidi Messaud, acercándose a ella mas de 150 metros, desafiando las balas enemigas, volviendo seguidamente para indicar a nuestras tropas, con toda minuciosidad el lugar que ocupaban los rebeldes lo cual contribuyó eficazmente al éxito del asalto.

Política

La "Unión Patriótica Nacional,"

Próxima asamblea

Medina 16 a las 18.—Convocada por el delegado gubernativo se celebró esta mañana en el salón de actos del Ayunta-

miento una reunión de fuerzas vivas para acordar los preparativos de la gran asamblea que tendrá lugar en esta villa organizada por la Unión Patriótica Ciudadana.

La reunión será importantísima.

Acudirán no solo representaciones de los pueblos de la provincia, sino comisiones de Salamanca, Avila, Segovia, Valladolid, Palencia, Burgos, León, Santander y otras.

Se organizarán trenes especiales.

La fecha definitiva será fijada en breve, de acuerdo con el presidente del Directorio, que asistirá al acto.

Este se celebrará en la plaza de armas del castillo en la que caben unas cinco mil personas.

El Sindicato de Labradores prepara una exposición que ha de dirigirse a Primo de Rivera.

En Medina reina enorme satisfacción por haber sido elegido ésta como teatro de la asamblea.

Futbol

Los uruguayos vencen al "Racing," por 3 a 1

Escándalo y silbidos contra el Comité Nacional.—Este autoriza a Zamora y Gamborena para jugar

Madrid 15 a las 24.—La prohibición dictada por el Comité Nacional de que los jugadores seleccionados para concurrir a la Olimpiada se alinearan en las filas del «Racing» para luchar con el equipo uruguayo produjo vivos y ruidosos incidentes en el campo.

Buena parte del público se empeñó en que Zamora jugase, y éste estaba decidido a hacerlo.

Los silbidos y gritos contra el Comité eran ensordecedores.

Después de un formidable escándalo la representación del Comité Nacional autorizó a Zamora para jugar y posteriormente autorizó también a Gamborena.

Con ello el conflicto quedó solucionado, habiendo conseguido solamente dar un espectáculo lamentable, buscar el desprestigio nacional y comenzar el encuentro con gran retraso.

Desarrollo del partido

A las seis en punto salen al campo los uruguayos y son recibidos con aplausos y hurras.

A las seis y cuarto sale el «Racing».

Al equipo madrileño le reciben con algunos silbidos.

Zamora sale cinco minutos después que sus compañeros para dejar que pase la pila y recibió luego una ovación.

Empieza el partido sacando los uruguayos que avanzan y provocan «corner» librado de cabeza, muy bien, por René.

Inmediatamente la línea de ataque española empieza a funcionar, destacándose un pase de Zabala a Olaso, de mucha emoción.

El juego, durante un rato, se mantiene equilibrado.

El delantero centro uruguayo marca el primer tanto para su equipo, habiendo demostrado flojedad la línea de defensas del «Racing».

A las siete menos veinticinco marca el segundo tanto el interior derecha uruguayo, que es el mejor delantero del equipo.

Zabala pierde algunas jugadas; entre ellas un goal seguro; pero, después, en una salida del portero uruguayo se lleva el balón y consiguen un tanto los madrileños.

El extremo izquierda uruguayo avanza, pero falla.

Luego centra el balón y el delantero centro que no tiene defensa delante tira desde lejos entrando el balón en la meta del «Racing» sin que Zamora haga cosa alguna para evitarlo.

El portero uruguayo para poco después un penalty.

El primer tiempo concluye después de las siete de la tarde con 3 tantos a 1 a favor de los uruguayos.

En el segundo tiempo se hace un juego

equilibrado por ambos equipos, sin hacer ningún nuevo tanto.

Han vencido, pues, los uruguayos por 3 goals contra 1.

Noticias generales

El Ateneo Sevillano y Armando Palacio Valdés

Sevilla, 16.—Ya está ultimado el programa de homenaje que el Ateneo Sevillano tributará a don Armando Palacio Valdés.

Este llegará a Sevilla el martes por la noche acudiendo a su encuentro, en el empalme, una comisión del Ateneo.

El día 21, por la mañana, tendrá lugar el descubrimiento de una lápida en la calle de Argote de Molina.

Por la tarde se celebrará una velada literaria en el pabellón de Carlos V y en los Jardines de Alcazar.

Por la noche paseo por el barrio de Santa Cruz.

El día 22 recepción en el Ayuntamiento.

Por la noche banquete en Evitania.

Día 23 acto organizado por la colonia asturiana que cooperará con el Ateneo a todo el programa anterior.

Incendio en un vagón

Madrid, 16 a las 20.—En la estación del Mediodía se declaró un incendio en un vagón que contenía azufre tomando las llamas gran incremento.

Fuó avisado el servicio de incendios que acudió inmediatamente logrando sofocar el siniestro en pocos momentos.

Las pérdidas son de alguna consideración.

El cumpleaños del Rey

Madrid, 16 a las 18.—La fiesta del cumpleaños del Rey se celebrará mañana en Barcelona.

A los habituales actos de la corte asistirán no solo representaciones de la alta sociedad barcelonesa, sino muchos de Madrid que estos días salen para la ciudad condal.

Irán también a Barcelona representaciones del cuerpo diplomático.

Falsa alarma

Madrid, 16 a las 18.—En la barriada de Valermezo se produjo hoy una alarma por salir grandes llamaradas de la Sacramental de San Martín.

Acudieron los bomberos, seguidos de numeroso público y al penetrar en el cementerio hallaron el conserje que quemaba un montón de ataúdes procedentes de los últimos traslados.

El conserje quedó sorprendido ante la presencia de los bomberos.

El gentío comentaba después el hecho humorísticamente.

El Supremo de Guerra y Marina

Madrid, 16 a las 18.—El Supremo de Guerra y Marina ha señalado la labor para la semana próxima:

Lunes.—Causa contra el guardia de Seguridad Valeriano Emilio Nieto, por sedición.

Martes.—Causa contra el sargento Medina Vega, por estafa.

Miércoles.—Pleno.

Jueves.—Causa contra el soldado Salvador Seguí por insulto a un superior.

Viernes.—Reunión de la Sala de Marina.

Sábado.—Pleno.

Próxima asamblea nacional de empleados y obreros municipales

Madrid, 16 a las 18.—La Federación de Empleados y obreros del Ayuntamiento de Madrid, de acuerdo con la Asociación Instructiva de Santander, organiza una asamblea de empleados y obreros municipales de España que tendrá efecto los días 25 y 29 del corriente en el local de las Escuelas Aguirre, cedido con este objeto.

La sesión de apertura estará presidida por el Director general de Administración local, el Alcalde y el secretario del Ayuntamiento.

Las sociedades invitadas han aceptado un plazo para la presentación de ponencias— asuntos ajenos a toda política y a toda idea religiosa—que expira el día 20.

Mr. Malvy en San Sebastián
San Sebastián, 16.—Ha llegado el ex-

ministro francés Mr. Malvy, acompañado de su secretario.

Mr. Malvy ha sido elegido diputado en las últimas elecciones celebradas en Francia.

Se trata de un fresco

San Sebastián 16.—La policía ha detenido a un sujeto que dice llamarse Luis Guzman, procedente de Bilbao, en donde ha estado varios establecimientos haciéndose pasar por el Duque de T'serclaes y Marqués de Casa-Madrid.

Viste el uniforme de capitán de artillería.

Se cree se trata de un vivo que reside en Madrid.

Reunión de la Sociedad de Autores

Madrid 16 a las 18.—Reunida la Junta Directiva de la Sociedad de Autores asistieron los señores Luna, Lepina, Dicenta, Torres del Alamo y Linares Becerra, presididos por Joaquín Abati.

Se acordó por unanimidad nombrar director gerente de la expresada Sociedad de Autores a don Francisco Meana, que ejercía el mismo cargo en el Sindicato de Actores.

El señor Meana ha notificado a don Miguel Muñoz, como presidente del Sindicato de Actores.

De la dimisión se dará cuenta mañana en la Asamblea que se verificará mañana en Apolo después de la función.

El tiempo.—Observaciones sismológicas

Madrid 16 a las 18.—Hoy, el día entoldado, amenaza lluvia.

El Observatorio de Madrid y otras estaciones sismológicas nada pudieron apreciar de la explosión provocada en Clemond Farrard, atribuyéndolo a lo accidentado del terreno de España.

Mary Pickford y Douglas Fairbanks

Madrid 16 a las 18.—Mañana llegarán a Madrid los artistas de la pantalla Mary Pickford y Douglas Fairbanks.

El domingo asistirán a la corrida de toros y el martes marcharán a Barcelona y otras capitales españolas.

Aniversario de la muerte de «Joselito»

Madrid 16 a las 18.—Los periódicos recuerdan que hoy se cumple el cuarto aniversario de la muerte de «Joselito» en la plaza de Talavera.

Los escritores le dedican sentidas necrologías.

Fallece la víctima de un accidente

Madrid 16 a las 18.—En el hospital provincial falleció Blas Bermejo Cores, a consecuencia de la fractura de la base del cráneo, que se produjo el día 13 a consecuencia de un accidente.

Entierro del marqués de Ahumada

Madrid 16 a las 20.—Se efectuó la conducción del cadáver del marqués de Ahumada al cementerio Sacramental de San Isidro, en donde recibió sepultura en el panteón de la familia.

Acudieron muchas personas en sentida manifestación.

Presidieron el duelo el duque de Sotomayor en representación de la reina Cristina, el comandante de Estado Mayor Jurado, el infante don Carlos y otros aristócratas.

El precio de la seda

Murcia 16.—Entre los productores de seda existe malestar con motivo de haberse retrasado hasta el lunes los precios que han de regir.

Esto se considerará una maniobra para hacer que se acumule la cosecha hasta conseguir a baja del artículo.

La maniobra perjudica a más de 15 mil familias.

La prensa se ocupa del asunto achacando la maniobra a los explotadores franceses.

Muerte por insolación

Madrid 16 a las 20.—En los últimos días ha aumentado excesivamente el calor.

Ayer en el Stadium falleció un espectador por insolación.

En la plaza de toros se registraron sincope y accidentes.

La Fiesta Nacional

La corrida de beneficencia
Madrid 15 a las 24.—Se celebró la co-

rrida de beneficencia con una buena entrada.

En el palco real estaba la infanta Isabel.

Se lidiaron dos novillos de Villamarta que fueron rajoneados por Barajas y Oleite, matándolos Saizar.

Después se lidiaron seis toros de Pablo Romero por Nacional I, Lalanda y Villalta.

Nacional I se lució en el primero y en el cuarto aunque tropezó con ganado difícil.

Marcial Lalanda en el segundo y quinto estuvo regular.

Villalta en el tercero y sexto hizo faena buena y mató de dos estocadas.

Los diestros fueron aplaudidos.

La festividad de San Isidro

En la Pradera
Madrid 15 a las 24.—Hoy, con motivo de la festividad de San Isidro, en tranvías, coches y taxímetros, acudieron miles de personas esta tarde a La Pradera.

Hicieron gran consumo de todas las baratijas que allí se venden y bailaron sin descanso.

La animación ha sido muy grande.

Procesión

A las 6 de la tarde ha salido de la Catedral la procesión con que se rinde homenaje al santo patrono.

A la cabeza figuraban los elementos que constituyen la cabalgata de ayer y en ella han formado todos los sindicatos católicos.

La procesión estaba presidida por un representante del rey y por las autoridades civiles y militares.

La procesión recorrió las calles de Toledo, plaza de la Cebada, Puerta de los Moros, plaza de San Andrés, Casa Baja, Puerta Cerrada, Cuchilleros, Mayor, Ciudad Rodrigo y plaza Mayor.

Regresó a la Catedral por la calle de Toledo.

En todo el trayecto del recorrido presentó el paso de la procesión considerable gentío desde los balcones que estaban engalanados.

Colmado Durán

Café Tostado a 9 ptas. Kg.
Cererols, 11

Constructores y Propietarios

Probad el cemento «Moner» y seréis clientes entusiastas.

PIEL

Eczemas, Herpes, Erupciones, etc.
Sarna, Grietas, Granos, Erisipela, etc.
Baños, Escozidos, Quomaduras, etc.
Carbóns supurados con POMADA ANTISEPTICA 19, Dr. Piqueras (Ginec), Farmacia, a 2,25, 3,50 y 5 ptas.

JABON HIP-HIP

de la Sublime Soap de Londres

Fabricado especialmente para obreros. Limpia manchas de tinta, pinturas, etc. tanto de las manos como de la ropa. Lo mejor para lavar ALUMNIO.

A 0'40 ptas. pastilla
De venta en todas partes

Medias y Calcetines

de seda
desde 1 ptas. el par

LA PROVIDENCIA
San Miguel, 50 - 52

CORSÉS Y FAJAS

última moda, económicos y confeccionados a medida.

LA CATALANA

Plaza de Antonio Maura, 13 - 1.
(Encima Colmado Parisien)

Peregrinación Franciscana a Artá

La Comisión organizadora de Artá ha distribuido en la forma siguiente el alojamiento de los Tercerarios que tomarán parte en la próxima peregrinación franciscana:

- Palma.—Calle de Palma, Plaza Mayor, Centro Trespoleit y Caridad.
- Manacor.—Peña Rotja, Convento, Cruz, Botovani.
- Lluchmayor.—Pureza, Pedra Plana, Recta.
- San Juan.—San Francisco, Huerto.
- Inca.—Plaza del Conquistador, Antonio Baras, Batlesa.
- Campós.—Pou Nou, calle de la Plaza, Rosa, Estrella, Sol.
- San Servera.—Calle de San Servera.
- Selva.—Parras.
- Petra y Ariang.—Rafael Bienes, Greg, Pali.
- Muro.—Figueral.
- Llubi.—Alcariot.
- L'Horta.—Pitzol.
- la Puebla.—Bellpuig.
- Poreluncula.—Barracas.
- Cosiltx.—Pou d'avall.
- Sineu.—Cuatre Cantons.
- Lloseta.—Vinya, Careta.
- Porreres.—Pep Rot.
- Villafranca.—Pontarró.
- Santa Maria.—Calle Nueva.
- Santa Margarita.—Rocas.
- Sansellús.—Monserate Bienes.
- Buñola.—Taulera.

He aquí el horario que mañana domingo seguirán los trenes extraordinarios con motivo de la peregrinación franciscana a Artá.

El tren directo Palma-Artá saldrá a las 4 de la mañana y regresará a las 7 de la tarde. El tren Santa Maria-Artá partirá de Santa Maria a las 3'30. De Lloseta a las 4'00. De Inca a las 4'15. De Sineu a las 5'00. De Petra a las 5'30. Este mismo tren saldrá de Artá a las 7'30 de la tarde. El tren directo Manacor-Artá saldrá a las 4 de la mañana y regresará a las 7'45 de la tarde.

Asociación de vecinos e inquilinos

Se reunió ayer el Consejo Directivo de la Asociación con el exclusivo objeto de tratar de una manera definitiva de la organización del mitin que para solicitar la prórroga del R. D. sobre alquileres y el abaratamiento de las subvenciones organiza esta entidad, y como surgieron dificultades para celebrarlo el 25 del actual como se tenía pensado, acordó su celebración para el domingo primero de junio a las diez de la mañana en el Teatro Balear, que galantemente para este objeto ha cedido don José Tous.

Todos los asociados y vecinos de los pueblos de la Isla que comprenden los beneficios del citado R. D. quedan invitados al acto y que son los de Alaró, Andraitx, Artá, Felanitx, Inca, Lluchmayor, Manacor, Pollensa, La Puebla, Santanyi y Sóller, pueden pasar por la Gerencia, Conquistador, 21 y exponer cuantas ideas tengan, para dar forma a las conclusiones que en el mitin deben discutirse y aprobarse.

REGLAMENTANDO

La circulación por Bellver

La Administración del Real Patrimonio Balear ha publicado las siguientes disposiciones: «Con el fin de evitar los abusos que se vienen cometiendo con ocasión de la circulación de automóviles por la carretera de servicio del Monte de Bellver y los

desperfectos que aquellos causan en la misma, esta Administración se ha visto precisada a reglamentar la indicada circulación, dictando para ello las disposiciones siguientes:

- 1.ª Queda prohibida la circulación de coches con motor mecánico por la vía citada.
- 2.ª Se exceptúan de dicha prohibición, a saber:
 - a) Los coches pertenecientes a las Autoridades superiores.
 - b) Los pertenecientes a particulares a quienes esta Administración autorice al efecto.
 Estas autorizaciones consignarán, en su caso, el número de matrícula del coche a que se refieren y serán, por tanto, intransferibles, retirándose y anulándose cuando intentase utilizarlas persona distinta de la favorecida con ellas.
- 3.ª Los coches que conduzcan visitantes al Castillo de Bellver, mientras éstos se proyectan de los correspondientes permisos de visita al mismo en la caseta-portería del Monte de Bellver, donde se expendrán desde hoy estos permisos.
- 4.ª Los coches que circulen por la indicada carretera, no podrán hacerlo a velocidad mayor que la permitida en el interior de la Ciudad por las autoridades competentes.
- 5.ª Los dueños de coches que infrinjan las disposiciones 1.ª y 3.ª serán denunciados a la autoridad competente para que corrija la infracción.»

GACETILLA

RECTIFICACION.—Nuestro distinguido amigo don José Masip nos comunica que no fué denunciado por la guardia civil de Buñola, por no guiar él el auto a que la denuncia hacía referencia.

La única MAGNESIA EFERVESCENTE de los mismos usos que la mejor y que cura además los mareos, vómitos y vértigos, es la MAGNESIA VALIDADA del doctor Peralta.—De paladar delicioso, probarla es adoptarla. Venta en Palma: Farmacia Bauzá, - P. S. Antonio, 61 y Principales.

Caballero: ¿Es Vd. cliente de la casa Matons?

Teatros

Lírico
La película *Rosario la cortijera*, estrenada en este coliseo ha constituido un éxito grande que ha confirmado la concurrencia en extremo numerosa que ha asistido a las sesiones celebradas estos días. Se trata indiscutiblemente del mejor film de la industria cinematográfica española. Hoy además de proyectarse *Rosario la cortijera*, trabajará la canzonetista Margot Lorenzi en todas las sesiones.

Sociedad de gimnasia

De entre las numerosas peticiones de alta como socios de la nueva entidad, que se reciben cada día en el local social (Sintes 16) hay algunas firmadas por personas que no figuran en la lista de socios del Tiro Nacional. Se nos ruega hagamos llegar a noticia de los que se hallan en este caso la imposibilidad de inscribirlos en la Sociedad de Gimnasia sin que al mismo tiempo soliciten su ingreso en el Tiro Nacional toda vez que la nueva sociedad va a ser una sección dependiente del Tiro Nacional y las enseñanzas de gimnasia se darán con arreglo a las instrucciones dictadas por la Junta Central del Tiro Nacional que funciona en Madrid bajo la presidencia del General Luque, puesto que con arreglo a los Estatutos Generales de la Sociedad la citada Junta Central se reserva la exclusiva dirección de las escuelas que establezca el Tiro Nacional en toda España. En el domicilio social se facilitarán pa-

BAÑOS DE CAMPOS

Aguas sulfurosas, radioactivas y termales (42º) Infalibles en Reumatismos y enfermedades de la piel

Temporada oficial 1.º de Junio al 31 de Julio; Hotel moderno. Grandes comedores de 1.ª, 2.ª y 3.ª. Derechos reducidos para las terceras económicas.

Gabinete de Fisioterapia termal

Para informes y reserva de habitaciones avisen al Café Cataluña Señor Juncadella Paseo del Borne.

peletas para solicitar la inscripción en las dos sociedades. Se cuenta ya con una esplanada de ejercicios en el interior de Palma y en breve será convocada la Asamblea constituyente de la Sociedad de Gimnasia. La cuota de socio del Tiro Nacional es de una peseta al mes y la de la Sociedad de Gimnasia se ha fijado en igual cantidad y no empezará a cobrarse hasta que se constituya legalmente, considerándose como fundadores los que figuren desde antes en la lista de socios.

INFORMACION COMERCIAL

Algodones, cafés, azúcar y trigo

(Servicio especial de EL DIA) Cablegramas recibidos el 16 de los señores Hornby, H-meryk et C.º, de Liverpool (Inglaterra):
Algodón
Julio: Liverpool 16'92; New York 29'92.
Octubre: Id. 14'73; Id. 25'65.
Enero: Id. 14'15; Id. 24'60.
Algodón Jumal L.
Julio: 21'40.
Café New York
Julio: 13'65.
Diciembre: 12'53.
Azúcar New York
Julio: 4'12.
Diciembre: 3'89.
Trigo Chicago
Julio: 104'18.
Septiembre: 106'18.

30 años atrás

17 Mayo 1894.—Relativo a las mejoras de ensanche de que ha sido objeto recientemente la carretera de Palma a Sóller por Valldemosa y Deyá, se sabe que no solamente todo el terreno que se ha ocupado ha sido cedido gratuitamente por el Archiduque de Austria Luis Salvador, sino también que éste ha indemnizado a varios particulares, cuyas fincas en todo o en parte ha sido precisado expropiar para el efecto descrito. —Ha sido aprobado por la Comisión Provincial al proyecto de reforma de varias dependencias de la Casa de Misericordia.

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Denunciados
En Montuiri han sido denunciados dos jóvenes que dieron un empujón a Catalina Fullana, con motivo del cual se cayó, produciéndose una herida en la nariz y contusiones en diferentes partes del cuerpo. El Reglamento de Carreteras
Por infringir el Reglamento de Policía

El honorable Cuerpo de Correos

De «A B C» (Madrid): «Durante el verano del año 1922 fué la huelga de Correos. Entonces, con absoluta sinceridad, expresamos nuestra convicción firmísima de que no tiene derecho a declararse en huelga nadie que desempeñe un servicio público. También entonces, como ahora y como siempre, nos atuvimos a los dictados de nuestra conciencia. Entendimos y entendemos que la vida moderna es producto resultante de una compleja solidaridad de ideas, de sentimientos y de intereses y del mismo modo que el médico encargado de una Casa de Socorro no puede lícitamente abandonar a sus enfermos, los empleados públicos no pueden tampoco abandonar sus servicios. Al relacionar nuestra actitud de ayer con la de hoy, nos consideramos con autoridad muy bastante para decir y para repetir que es injusto, y absurdo, y malintencionado el propósito de incluir a toda una Corporación, constituida por elementos de positiva honradez y valer, en la censura que merezca la conducta de algunos de sus individuos. Eso sería convertir la excepción en regla general. Ni la Iglesia, ni el Ejército, ni la Administración pública pueden vanagloriarse de todos, absolutamente todos los que forman esas respetables colectividades, sean modelos, dechados y espejos de comportamiento. Pero conviene insistir en

25 + 25 = 50
Vd. ahorrará un 25 % en la compra; Vd. obtendrá un 25 % más de duración con los **Calzados Bazar Balear**.
Son los más más convenientes de Mallorca, hechos a mano y entregados
Directamente de la fábrica al Consumidor
57 - Sindicato - 57

Instituto Roentgen
JOSÉ ROVIRA SELLARÉS
DIRECTOR PROPIETARIO
EX-ASISTENTE A LAS CLINICAS DE BERLIN Y FRIBURGO
Tratamiento enfermedades de la piel, tumores benignos y malignos. Hipertrofia de la prostata. Radioscopias y Radiografías de diagnosticos difíciles. Consulta de 9 a 1 y horas convenientes.
San Francisco, 19 - Palma

Los padece porque quiere
Por antigua y rebelde que sea la enfermedad notaráis inmediato alivio con unos frascos de
ELIXIR POLIBROMURADO REY
DE VENTA EN LA
FARMACIA REY
Colón, 37 (esquina Monjas)

y Carreteras han sido denunciados al jefe de Obras Públicas cuatro individuos en Artá y tres en Sineu.

Audiencia

Sentencia
Se ha dictado sentencia en la causa instruida contra Vicente Luis Borrás, sobre hurto, y por ello se absuelve a dicho procesado por ser imbecil declarando las costas de oficio, y mandando al propio tiempo que continúe recluido en el Manicomio Provincial, donde se halla, de cuyo Establecimiento no podrá salir sin autorización del Tribunal.

Militares

Servicio de la Plaza para hoy
Parada.—Palma.
Jefe de día.—Comandante de artillería don Víctor Enseñat.
Imaginería.—Comandante de id. don Bartolomé Fellu.

Hospital y provisiones.—4.º Capitán de artillería.
Vigilancia.—5.º Oficial de Palma.
D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Baldomero de la Portilla.

STUDEBAKER
El coche de la aristocracia
3 Chassis distintos — 22 Carrocerías
OLMOS, 101

Potes de vidrio con tapa a rosca

Para conservas, confitura, manteca, especias etc.
CABIDA, 1 y medio Kgs.
a 2 y 3 reales uno.
CASA ANDRÉS BUADES
Plaza de Cort, 8 - Palma

LLUCHMAYOR
Se vende una casa situada en la plaza Mayor, muy adecuada para comercio. Precio razonable y facilidades en el pago. Informes: En esta Administración, Danús, 2

Revista de Prensa

La Inmoralidad y la vagancia

«El Sol» (de Madrid): «El espíritu de la Real orden dictada contra la relajación de la moral pública es inmejorable. Como otras disposiciones acordadas en respuesta inmediata a sucesos reveladores de hábitos que deben ser corregidos, esta Real orden adolece de un defecto: el de no entrar a fondo en el estudio del mal y no especificar los medios que han de emplearse para contenerlo, ya que en la compleja vida de las grandes ciudades es absolutamente imposible suprimirlo. La relajación moral de Madrid—como la de Barcelona y otras ciudades—¿es de ahora? Recordamos un libro, muy interesante, de Llanas Aguinalledo y C. Bernaldo de Quirós, titulado «La mala vida en Madrid». Quizás hayan transcurrido ya más de veinte años desde su publicación. En esa obra, más que en las páginas de «Mala hierba» y «Aurora Roja», donde Pío Baroja fué a «la busca» de la miseria ciudadana, pueden hallarse datos de lo que era la capital de España a principios de este siglo. Don Rafael Salillas, que por sus lecturas clásicas y por su gran experiencia penitenciaria tenía motivos para conocer «la corte de los milagros», enseñó a dos generaciones cómo se relacionaba con otros medios sociales más elevados.

No. No es de ahora la relajación. Pero desde 1915, y más aún desde que el armisticio desparamó por el mundo entero gentes de todas las naciones y el ansia de goces se estimuló con los rápidos beneficios de la guerra y de la postguerra, la inmoralidad se hizo más descocada. No temió presentarse en público y hacer ostentación de todos los vicios. Puede decirse que en Madrid no ha habido jamás una insolencia tan estúpida de la gente-cilla maleante como en estos últimos cuatro años. El juego, el «cabaret» y sus anejos han tenido fuerza de atracción para envolver, no sólo a la juventud disipada, sino a personas que se asomaban a un mundo peligroso, con la seguridad de retirarse cuando les conviniere. A veces, la retirada era difícil, y en ocasiones, imposible. Sin embargo, esa gente, ya maleada—de «cabaret» y aún de taberna—, es fácil de vigilar. «Fabián Vidal» y Alberto Insúa han hablado con acierto en «La Voz» del cambio de ambiente en las ciudades populosas y de la necesaria transformación de la Policía. Más difícil es llegar a otros centros y sanear otros lugares públicos o relativamente reservados. Y precisamente el suceso que tuvo trágico desenlace tenía raíces profundas fuera de los lugares en que la gente ligera se divierte. El «ambiente de perversión» debe purificarse, en efecto, sobre todo aumentando

ello, el caso aislado no mancha nunca la honradez y la dignidad colectivas.

La función delicada que ejerce el Cuerpo de Correos, la constancia sin solución de continuidad en la prestación de servicio y el inteligente acierto con que esa misión se cumple honrada y dignamente, son motivos sobrados para que los Poderes públicos remuneren y atiendan a esos funcionarios, merecedores también de la consideración y de la simpatía de todos los buenos españoles.

Poco importa que surja alguna insidia o alguna mala voluntad. El Cuerpo de Correos puede permitirse el orgullo legítimo de desdenar esas malevolencias, de tal modo despreciables, que, para desacreditarlas, bastaría enunciar los nombres de los que las inspiran y de los que las propagan».

NEURASTENIA
Facilmente curable tomando el **HISTOGENOL REY**
FARMACIA REY - Colón 37

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Mahón

Accidente

El domingo por la noche y en el momento que estaban cenando en su domicilio de la carretera de San Luis el capitán de Infantería don Carlos Rodríguez del Camino y su distinguida esposa doña Rosario, teniendo ésta en sus brazos a su hija, tuvieron la desgracia que se despararrara encendido el alcohol de una lamparilla, alcanzando las llamas a la pequeña y a la señora de Rodríguez.

Acudió en auxilio de su esposa e hija el capitán Rodríguez apagando las llamas, no sin que éstas produjeran quemaduras en el rostro y brazito de la niña y en el brazo y pecho de la madre, cuyos vestidos comenzaban a arder.

Acudieron el doctor don Antonio Roca y el Practicante del Cuartel de Santiago, procediendo a la cura de la niña y de la madre con gran diligencia y celo.

Los vecinos de la carretera de San Luis acudieron prontamente a prestar auxilios.

Felanitx

Varias noticias

Con motivo de la bendición de la imagen de San Antonio de Padua artísticamente restaurada y del nuevo retablo en que ha de ser colocada, se prepara en nuestra parroquia solemne fiesta religiosa para el domingo 18 del actual.

—En el campo de futbol de la Congregación Mariana ocurrió un desgraciado accidente.

Se estaban entrenando varios de los jóvenes que forman los diferentes teams, teniendo uno de los jugadores de menor edad la desgracia de fracturarse un brazo en una caída.

Fué inmediatamente trasladado a su casa y curado convenientemente.

Neclológicas

A la edad de 48 años falleció en la ciudad de Cienfuegos, República de Cuba, hace poco más de un mes, nuestro paisano don Jaime Vadell y Vaquer que servía allí en su empleo de torrero de faro.

Embarcó para las Antillas hace 17 años. Enviamos nuestro sincero pésame a su familia.

—Falleció en su residencia de esta ciudad, el fondista de Porto Colom don Manuel Vaquer Agran, persona conocidísima por haber conseguido dar a su establecimiento una orientación que le valiera las preferencias de los turistas que visitan nuestro hermoso puerto.

Agotado por invencible enfermedad, ha muerto relativamente joven.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

Se vende

máquina cinematográfica Krupp-Ernemann «Imperator» y demás accesorios propios de un cine.

Razón: En esta Administración, Danús, 2.

ASOCIACIÓN GENERAL DE GANADEROS

Concurso de ganado caballar

La Asociación General de Ganaderos de Baleares ha organizado un concurso, con arreglo al siguiente Reglamento:

Artículo 1.º El día 1.º de Junio se celebrará en La Puebla un Concurso comarcal de ganado caballar organizado por la Junta provincial de Ganaderos de Baleares en nombre y representación de la Asociación General de Ganaderos del Reino y patrocinado por el Ayuntamiento de La Puebla.

Art. 2.º Los ganaderos que deseen concurrir a este Certamen llenarán las hojas de inscripción que se facilitarán gratuitamente en la Secretaría del Ayuntamiento de La Puebla y en la de la Junta provincial de Ganaderos (calle de Serriá, n.º 23—Palma).

Art. 3.º Los dueños de los animales inscritos se someterán a las condiciones del Programa y disposiciones de este Reglamento y las demás que se dicten para el buen servicio y policía del Concurso. Los que faltan a estas disposiciones o no quieran someter sus animales al examen y pruebas que el Jurado determine serán excluidos del mismo.

Art. 4.º Para concurrir al Concurso es condición precisa que los animales estén en perfecto estado de salud y no procedan de localidad en que exista enfermedad infecto-contagiosa.

Art. 5.º Los premios que se adjudicarán serán de tres clases, Primer premio; Segundo premio y Mención honorífica.

Art. 6.º El día 1.º a las once horas se inaugurará el Concurso y en dicho día y con dos horas de anticipación deberán estar todos los animales inscritos en sus respectivos puestos del local del Concurso de lo será la Plaza del Mercado.

Después de dicha hora no serán admitidos.

Art. 7.º No podrá ser retirado ningún animal sinó por causa de fuerza mayor y previa autorización del Jurado.

Art. 8.º El Jurado estará formado por un Presidente y seis Vocales. El Presidente y dos Vocales serán designados por la Asociación General de Ganaderos y en su defecto por la Junta provincial de Ganaderos; dos Concejales designados por el Ayuntamiento y los dos restantes por los expositores.

Art. 9.º El Jurado podrá solicitar y los expositores estarán obligados a facilitarle cuantos datos juzgue oportunos relacionados con los antecedentes de los animales expuestos.

Art. 10. El mismo día a las 16 horas se procederá a la distribución de los premios otorgados. El Jurado podrá dedicar los premios desiertos de una sección a otra en la que figuren animales de mérito.

Art. 11. Las resoluciones del Jurado serán inapelables y cuantas dudas se susciten para la aplicación de este Reglamento serán resueltas por el Presidente.

Art. 12. El Jurado podrá dejar sin adjudicar los premios señalados, cuando a su juicio no se presenten animales que los merezcan y crear premios extraordinarios en las secciones que por la calidad y

número de ejemplares presentados lo requieran, siempre que cuente con recursos para ello.

Art. 13. Todas las observaciones y reclamaciones que tengan que hacer los expositores las dirigirán al Presidente del Jurado.

Art. 14. Para el examen, apreciación y calificación del ganado se empleará el método de mediciones y puntos.

Art. 15. El Inspector Municipal de Higiene y Sanidad pecuarias reconocerá a la entrada las reses inscritas que se presenten al Concurso y eliminará las que a su juicio, por enfermedad, mal estado de carnes, defectos de conformación o falta de limpieza no merezcan figurar en él.

Art. 16. Cuando el Jurado termine el trabajo de calificación entregará el acta firmada por sus miembros al Presidente y se dará a conocer a los concurrentes y al público la relación de los animales premiados.

Art. 17. Los premios y diplomas se entregarán públicamente y mediante desfile del ganado premiado a las diez y seis horas del día 1.º en la Plaza Mayor, con asistencia del Jurado, autoridades y personas al efecto invitadas.

El Programa es el siguiente:

GRUPO UNICO

CABALLAR

SECCIÓN 1.ª—Yeguas de 4 a 12 años de aptitud de tiro ligero.

Primer premio, 150 ptas.

Segundo id. 75 ptas.

SECCIÓN 2.ª—Yeguas de 4 a 12 años de aptitud de tiro pesado.

Primer premio, 150 ptas.

Segundo id. 75 ptas.

SECCIÓN 3.ª—Potros o potrancas hasta un año, hijos de sementales del Estado.

Primer premio, 100 ptas.

Segundo id. 50 ptas.

SECCIÓN 4.ª—Potros o potrancas de 2 años, hijos de sementales del Estado.

Primer premio, 100 ptas.

Segundo id. 50 ptas.

SECCIÓN 5.ª—Potros o potrancas de 3 años, hijos de sementales del Estado.

Primer premio, 125 ptas.

Segundo id. 50 ptas.

Premios extraordinarios.—Concedidos y subvencionados por el Ayuntamiento de La Puebla.

SECCIÓN 1.ª—Cabalos sementales que no sean hilos de los del Estado de cualquier raza o aptitud, importados o nacidos en el país.

Primer premio, 150 ptas.

Segundo id. 75 ptas.

SECCIÓN 2.ª—Potros o potrancas, desde el destete hasta 3 años, que no sean hijos de los sementales del Estado.

Primer premio, 150 ptas.

Segundo id. 75 ptas.

Obras nuevas

Castiñeiras.—Empuje de tierras y muros de sostenimiento.

R. Zsigmondy.—Coloidequímica.

Agullar.—Herida en el vuelo (de la Bca. Rosa).

Diccionario de Medicina práctica (dos tomos).

Dr. Castellsguer.—Maternidad.

El momento político actual.

Puig.—Vademecum del químico.

De venta en La LIBRERÍA ESCOLAR, Plaza de Cort, 4.

Centrales eléctricas — Fábricas — Talleres — Proyectos
Presupuestos — Construcción — Dirección
Consultas técnico-administrativas

Toda clase de trabajos relacionados con la ingeniería industrial

ANTONIO TORRENS Ingeniero

SAN BARTOLOMÉ, 40 (junto al Banco de España)



Construcción

Carrocerías para automoviles y camiones.

Carruajes de todas clases.

Recomposiciones trabajo sólido y esmerado.

FACILITO GRATIS PRESUPUESTOS

A. VALENS, Juavert, 11 - Felanitx

AVENTADORAS

PARA LAS ERAS

CLASIFICADORAS DE GRANOS

ARADOS BRABANTS

de las mejores marcas

Acaban de recibirse importantes partidas

“LABOR Y FUERZA”

MIGUEL RAMIS LLABÉS

Sindicato, 194 y 196

Compañía Trasmediterránea

Barcelona

Servicios para 1924

Salidas de ALICANTE para:

Orán - Melilla - Almería.

Ibiza - Palma (correo)

Barcelona (directo)

Valencia - Barcelona (quincenal). Génova

Canarias (correo)

Cette

Lunes (16 horas).

Martes (13 horas)

Miércoles, (14 horas)

Jueves (17 horas)

Días 3 y 18 de cada mes, mediodía

Semanalmente

Para Informes: Delegación de la Compañía. Paseo de los Mártires, n.º 3 (bajos)

Salidas de ORÁN para:

Melilla - Almería

Alicante - Barcelona

Martes (17 horas)

Sábados (16 horas)

Pasajes, fletes e informes en Orán:

Don José M.ª TINTORÉ - 13, Place République

FOLLETÓN DE «EL DIA» 29

Las hijas de la Luna

POR

PAUL FEVAL

los años para hablar del buen tiempo pasado.

¡Qué gran cazador!... Conociase el sonido de su trompa desde lo largo de los pantanos hasta la confluencia del Oust y del Vilaine. Corría más que los andarines de San Vicente. En la lucha hacia medir el suelo a los que habían conseguido el triunfo en Saint-Pern y en Questembert.

Era el que lanzaba la barra más alto y más lejos; siempre él en el papegault era la bala de su escopeta la que daba siempre en el blanco.

Y cuando había ganado el premio de la lucha, el de la carrera, el del blanco y hasta el de la barra... ¡ah! nadie había olvidado aquello.

—Toma, maese Geraud, el pañuelo del cuello, es para tu mujer... Maturino, tú eres pobre y te pertenece el carnero.

Y la bolsa bordada de lana encarnada para uno, el afilero de acero para otro, para la más hermosa la gorra de seda.

¡Oh, querido señor!...

A medida que se hablaba se hacía más y más numeroso el grupo. Se aproximaban algunas mujeres: también ellas tenían sus recuerdos. Los jóvenes iban a escuchar la narración de los ancianos, y cuando maese Geraud, húmedos los ojos y trémula la voz, levantaba su vaso a la memoria de Luis de Penhoel, preguntaban los jóvenes:

—¿Tenía M. Luis el puño más vigoroso que Vicente? ¿El pie más ligero, más segura la mano y el corazón más generoso?

¡Ay! También Vicente había abando-

nado la casa de su padre. Decíase que había marchado para hacerse marinero a bordo de un buque real.

¡Vicente, el sobrino del comandante de Penhoel, marinero como el hijo de un pobre hombre!

Todos anhelaban cerrar los ojos y querer andar, pues había en torno de aquella familia tan querida como una desgracia. René de Penhoel permanecía en el castillo, rico todavía y respetado, pero los que habían conocido al ausente decían, aunque en voz baja, que la verdadera gloria de Penhoel había muerto.

XIV

LA FIESTA.

(Continuación)

En el momento en que habían encendido los fuegos artificiales se habían desdado los nobles huéspedes del castillo de mezclarse, siguiendo la costumbre, a las danzas aldeanas: luego se había separado la fiesta en dos campos: aldeanos y aldeanas habían continuado saltando al aire libre, mientras que los caballeros de llestre cuna proseguían el baile con sus damas en un salón de césped preparado en medio del jardín.

Nuestro amigo Blas, adornado y con cara grave, presidía la fiesta de los aldeanos. Todo el mundo le llamaba monsieur Blas, respetuosamente: llevaba un traje de ceremonia que se asemejaba más al de un elegante que a la librea de un criado. Mientras que dominaba a los aldeanos con toda la altivez de su importancia, su amo, M. Roberto de Blois, era en el jardín el rey del baile.

Nadie, en verdad, podía luchar con él en elegancia y buenos modales. El daba las órdenes y hacia los honores René de Penhoel no parecía, y nadie pensaba en inquietarse por su falta.

M. de Blois estaba allí: ¿podía desearse otro anfitrión?

Se multiplicaba; se mostraba gracioso para todos y por todos: era el amigo íntimo de la casa hasta el extremo de que bien hubiera podido tomarse por el dueño de ella.

La reunión estaba compuesta de una

manera extraña. Había encantadoras jóvenes y señoritas de un ridículo excesivo. Entre las primeras se distinguía a Blanca de Penhoel, que sobresalía por su belleza.

Tenía entonces quince años. Su juventud realizaba completamente lo que su infancia había prometido. Imposible es hallar una belleza más dulce y armoniosa.

Su tímida mirada había conservado aquella expresión tierna y casi celeste que le había valido de parte de las buenas gentes del país el sobrenombre del Angel de Penhoel.

Llevaba un vestido de muselina blanca adornado con una guirnalda de flores azules. Este tocado sentaba muy bien a su rostro y a la linda gracia de su talle.

Cuando a veces dejaba el salón de césped para ir a buscar a su madre al jardín y se la veía perderse entre la opaca luz de las largas calles de árboles, se asemejaba a esas pálidas visiones que encantan la poesía de los bardos bretones.

Había momentos en que el rostro de Blanca expresaba el sencillo placer de la niña que se siente hacer joven, la alegría desconocida del primer baile.

Sus facciones radiaban entonces: se encendía un rayo en el azul de sus grandes ojos.

Luego volvían a caer sus párpados tristes: la sonrisa espiraba en sus labios. ¿Había algún dolor oculto en aquel corazón de quince años?

Roberto de Blois estaba siempre obsediándola, haciendo esto con una especie de ostentación. No cedía el honor de tomar su mano para la contradanza más que a un solo rival para quien sus maneras tenían una especie de cordialidad fingida y de inquietud disimulada.

Este rival no era otro que el joven Conde Alain de Pontalés, único heredero de la fortuna de los Pontalés.

Porque no debemos tardar en decirlo; aquel odio de familia que antes existía entre Penhoel y Pontalés había terminado gracias a la intervención de Roberto.

El castillo viejo y el nuevo estaban entonces en relaciones. René se había resignado a ver ocupados los dominios de sus padres por los extranjeros.

En conclusión, el anciano Pontalés era

un buen hombre, capaz de hacer cualquier servicio en ocasiones.

Nadie ignoraba que Penhoel había tomado dinero hacia tres años de su bolsa, siempre repleta. Así, pues, pasaban los dos por los mejores amigos del Universo.

Penhoel, como ya hemos dicho, poseía por sí y por su hermano, el jefe de la familia, unas cuarenta mil libras de renta. Era más de lo que se necesitaba para sostener decorosamente el boato adoptado por la familia. Pero desde hacía tres años habían cambiado mucha las cosas.

La hospitalidad grande y sencilla se había cambiado en un lujo pródigo y las cuarenta mil libras de renta dobladas repentinamente por un milagro no hubieran bastado a los superfluos gastos y al despilfarro de Penhoel.

Además, cada vez que los despilfarros de un hombre rico exceden con mucho a sus rentas, se le ocurre algún diabólico expediente. Preciso es estar seguro de que este hombre, bajo pretexto de temer el desastre, precipitará su ruina.

Penhoel se había hecho jugador.

La causa de estos nuevos desórdenes era una mujer joven y notablemente bella que se paseaba en aquel momento del brazo del joven Pontalés, en el salón de césped, y cuyo rico traje excitaba los celos de toda la parte femenina de la asamblea.

En esta mujer orgullosa, y llevando con la mayor gracia y elegancia su rico traje, hubiéramos podido conocer difícilmente a la pobre muchacha que en otra época hemos visto llegar a la posada de El Carnero Coronado con un vestido lleno de lodo y los zapatos hechos pedazos.

Sin embargo, era Lola, la dormilona, a quien Blas rehusaba un pedazo de queso, y que entonces tenía bastantes perlas en sus negros cabellos para comprar toda la posada del buen maese Geraud.

El señor de Penhoel la amaba con ciega pasión, arruinándose por ella.

La amaba cual un esclavo: una mirada de Lola le hubiera hecho correr hasta el extremo del mundo. Y sin embar-

go, su amor estaba lleno de remordimientos.

La vida de su mujer que sufría sin quejarse, le perseguía como una reprobación terrible. Su hija, sobre todo, que por tanto tiempo había sido su adoración y su orgullo, hubiera sido muy fuerte contra este amor si no hubiese existido en el fondo del corazón de Penhoel una de esas dudas tenaces que emponzoñan la vida.

Se había lanzado en la pasión que le absorbía entonces con furor, y muchas veces se embriagaba para ahogar los gritos de la conciencia.

La provincia tiene anatemas muy amargos para las costumbres parisenses. Se parece a esas mujeres feas a caballo en su virtud inatacable, que aturden a las gentes con el desagradable estruendo de su austeridad.

Pero cuando la provincia se pone a ser viciosa va mucho más lejos que París, que al menos guarda el pudor y no arroja nunca el velo.

La provincia no toma tantas precauciones; sigue siempre su camino y sucede lo siguiente: si el vicio es pobre se le destruye; si es rico se le acepta.

No hay término medio.

La provincia no sabe cerrar los ojos ni volver la cabeza; ve todo, porque sus curiosas miradas penetran hasta por las cerraduras: cuanto ha visto cuenta.

Siguiendo el resultado del cálculo va a levantar el pie para destruir al culpable o a bajar la cabeza para tocar casi al suelo al saludar.

René de Penhoel era rico: tenía derecho al escándalo. Entre los pobres indigentes y los aldeanos que componía la sociedad, no había una sola persona que desconociese su conducta, y sin embargo nadie pensaba en excomulgarle. Se iba a su casa, se consideraban sus invitaciones como un gran honor, pero por una mitad menos se hubiera apedreado a un pobre diablo.

Únicamente comenzaban a circular por las cercanías ciertos rumores que atacaban no al honor de Penhoel sino al estado de su fortuna, y la sociedad, conservando todas las apariencias de res-

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

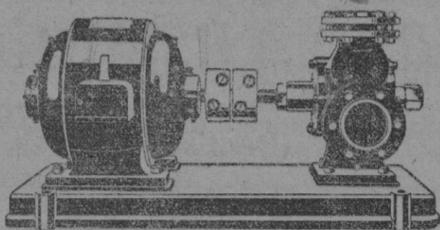
AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

BOMBA PRAT



Ideal para usos domésticos. 500 litros de agua por hora a 40 metros altura. Acoplada a motores monofásicos de 1/4, 1/6 y 1/8 de HP. que puede conectarse a líneas ordinarias de luz. La Bomba Prat sirve perfectamente para el trasiego de vinos y aceites. Innumerables referencias en Palma. Grandes existencias de los grupos más importantes. Calefacción. Pilas y estuches de todo género. Taller de galvanoplastia. Depósito de toda clase de material eléctrico. Instalaciones eléctricas. al moderno

Antonio Cabot y Cañellas
Plaza de la Libertad, 6 - Palma



Navigazione Generale Italiana

Società riunita Florio Rubattino—Lloyd italiano
Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires
PRÓXIMAS SALIDAS de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, los vapores

Principessa Mafalda, 16 Mayo
Ducca d' Abruzzi, 31 Mayo

Travesía en 15 días
Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.ª y 2.ª clases.
Para informes, pasaje y carga dirigirse a

ITALIA AMERICA Sociedad de Empresas Marítimas
Agente en Palma, M. ORDINAS - Libertad, 17.



Calzado con piso de goma

Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92



Compañía Pinillos

Servicio Brasil - Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Barcelona el día 18 de Mayo el vapor

BALMES

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Linea de las Antillas

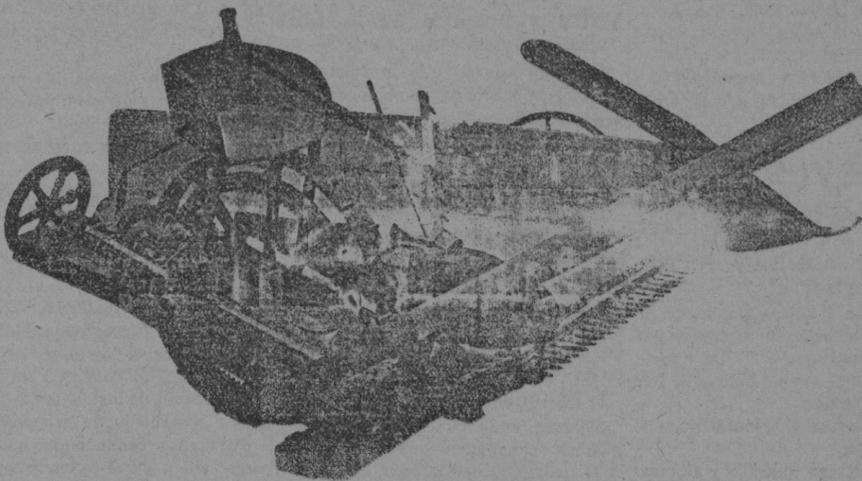
Para Santiago de Cuba, Cienfuegos y Habana, saldrá de Barcelona el día 30 de Mayo, el vapor

CONDE WIFREDO

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta.

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

MAQUINARIA AGRICOLA

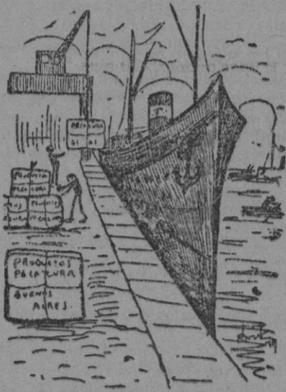


Máquina segadora último modelo con disparo y PUAT cementado

Constructor: **ANDRÉS NICOLAU MELIÀ**
Escuela, 9 - PORRERAS

La Americana

TIENDA DE CALZADO DE ANTONIO NEGRE
94 - JAIME II - 94 - PALMA
Reconocida como una de las casas más acreditadas, por el buen gusto y resultado de la confección.
Fabricación manual. Precios económicos. Especialidad en calzado para niños.



A toneladas son exportados los productos Peca Cura.

Jabón, 1.50. Crema, 2.50. Polvos, 2.50. Agua cutánea, 5.50. Agua de Colonia, 3.50. 6, 10 y 15 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 4.50, 6.50 y 20 pesetas, según frasco.

ULTIMAS CREACIONES
Productos serie IDEAL
ACACIA - Mimosa - GINESTA - Rosa de Jericó - ADMIRABLE - Madnal - CHIPRE - Rocio Flor - ROSA - Vértigo - CLAVEL - August - VIOLETA - Jasmín.
Jabón, 3. - Polvos, 4. - Loción, 4.50, 6.00 y 20 pesetas, según frasco. - Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco con estuche - Cortés Hermanos, SARRIÀ (Barcelona)

SARNA y picores de la piel Antisémico Martí, es único que los cura sin baño. Venta en todas las Farmacias.

Calados a máquina

a 0.25 metro
LA PROVIDENCIA
San Miguel, 50 y 52



Depósito Central; Casa Martorell Sindicato, 75

En Son Serra

se alquila un espacioso y confortable Hotel con o sin muebles.
Razón: En esta Administración, Danús, 2.

LA FILADORA

Grandes Depósitos de Varias Fábricas de Tejidos
CON VENTA EXCLUSIVA PARA LAS ISLAS BALEARES
GRANDES EXISTENCIAS EN TODA CLASE DE ARTICULOS DE VESTIR
SASTRERÍA ECONÓMICA
RECIBIDO UN INMENSO SURTIDO EN NOVEDADES DE PRIMAVERA Y VERANO PARA SEÑORA Y CABALLERO
VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL
Precio Fijo :: Ventas al Contado :: Casa de Confianza
125, SAN MIGUEL, 125
(CERCA DE LA PLAZA DEL OLIVAR)

Hules y Tapetes

Rica Colección
Manteles de hule tamaño 140 por 140 metros a 8 pesetas uno
Salva Manteles a 50 céntimos uno
Solo unos días
CASA CODINA
Calle Unión, 8 - Palma

EL COCHE DE ALTA CATEGORÍA
A MUY BAJO PRECIO

OLDSMOBILE 6 cilindros

elegante, resistente y económico
Producto de la General Motors
REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA BALEARES
GASPAR SALOM
Garage España INCA

Ganga

Vendo finca de unas 4 cuarteradas de almendral a 8 Kilómetros de Palma por ausentarse su dueño del País tiene casa para vivir. Informes: En esta Administración Danús, 2

Venta de un colmado

por enfermedad del dueño, se vende uno en el punto más céntrico de Palma de gran importancia y buen porvenir. Informes: En esta Administración, Danús 2

Se desea vender

un carretón sistema Bray para repartidor u horchatero. Informes: San Magín, 51 - Santa Catalina.

Se alquila

Local grande propio para industria o almacén en la calle de Diezmo. Informes: de 9 a 1 - Sindicato, 87. - Palma.

Bujidor

Solicita trabajo tanto en Madera como en Metales. Precios económicos. Informes: C. A. En esta Administración, Danús, 2.

Prisiones

Convocatoria 200 plazas de Oficiales con 3.000 ptas. Exámenes en Septiembre. Informes y preparación. Capuchinos, 24.

ULTIMAS NOTICIAS

De Barcelona

Para el Congreso de la Prensa catalano-balear

Barcelona 16 a las 24.—Representando a la prensa de Gerona pasarán a esa para asistir al Congreso de Periodistas don José García Alvarez, don José Grahit Grau, don Juan Sagrer Roig, don Antonio Busquets y don Joan Gomiz Llambias.

Con los mencionados congresistas irán a Palma varias distinguidas damas gerundenses.

Los Reyes en Barcelona

La visita de la Reina y el Príncipe a Montserrat

Barcelona 16 a las 24.—Ampliación de los detalles de la visita de la Reina y el Príncipe a Montserrat.

Penetraron en el templo bajo palio llevado por aristócratas.

Luego recorrieron el Monasterio, sirviéndose un té.

El prior les entregó medallas y albums.

Finalmente subieron en el Funicular al pico de San Juan, admirando el panorama de todos los pueblos.

Rindió honores el somatén.

La visita del Rey a Figueras

La prensa detalla la visita del Rey a Figueras.

Visitó el Castillo donde está instalado el Penal.

Fué recibido con las salvas de ordenanza.

Un grupo de mujeres de familias de los reclusos le pidió clemencia para sus deudos.

También visitó la celda donde murió el general Alvarez de Castro, recomendando al comandante de artillería señor Pozo que se conserve el sagrado lugar tal como está para que sea un nuevo monumento nacional en honor al patriotismo de los soldados españoles.

El Directorio en Barcelona

De Madrid llegaron los generales del Directorio Jordana, Pedré, Muslera y Vaillespina con sus ayudantes y algunos con sus señoras respectivas.

Les recibieron Primo de Rivera y las autoridades.

A las diez de la mañana se reunió el Directorio en Capitanía.

Luego se dirigieron los generales a Palacio para cumplimentar a los Reyes.

Para asistir a la recepción

Mañana llegarán el Nuncio y el Cuerpo diplomático para asistir a la recepción en Palacio.

Manifestaciones de Primo de Rivera

El general Primo de Rivera manifestó que los miembros del Directorio habían almorzado con el Rey, después de firmar varios decretos.

Negó que se hubiese tratado del indulto de «El Poeta».

Audiencia regia

El Rey recibió en audiencia al cardenal Vidal y Barraquer, al presidente de la Diputación con su hija Carmen, una comisión de damas de la Unión Patriótica y al

presidente de la Quinta de Salud «La Alianza».

La guardia de Palacio

Hoy prestaron guardia en Palacio el Duque de Torroella de Montgrí y la Duquesa de la Victoria.

Visita al hospital de la Cruz Roja

La Reina estuvo por la mañana en el hospital de la Cruz Roja imponiendo brazales de enfermera a algunas aristócratas.

El Rector de la Universidad doctor Martínez Vargas pronunció un discurso.

Después recorrió las dependencias hablando con los enfermos y elogiando la instalación.

Audiencia regia

Por la tarde la Reina Victoria recibió en audiencia a la doctora Quadras Bordes aceptando la presidencia de «El Abrigo de los Pobres».

El banquete de los sargentos

A la una de la tarde se celebró en el Tibidabo el banquete que los sargentos de la guarnición dedicaron al Príncipe de Asturias.

En la capilla se cantó un Te Deum y se leyeron telegramas de los sargentos de varias guarniciones.

El sargento más antiguo ofreció el banquete en breves palabras.

Para hoy

Mañana los Reyes solo saldrán de Palacio para asistir a la Salve en la iglesia de la Merced.

Por la noche habrá sardanas y fuegos artificiales en el Paseo de Gracia y Granvía Diagonal.

Clausura del Congreso de Avicultura

Barcelona 17 a las 12.—A mediodía el Príncipe de Asturias en el Paraninfo de la Universidad clausuró solemnemente el Congreso de Avicultura.

Le acompañaba Primo de Rivera y el alcalde.

Pronunciaron breves discursos don Salvador Castelló, algunos congresistas extranjeros y Primo de Rivera.

Visita y concierto

Barcelona 17 a las 12.—Esta tarde los Reyes han visitado el palacio de los Marqueses de Comillas, y esta noche asistirán a un concierto en el Coliseum.

Cotizaciones de Bolsa

Barcelona 16 a las 24'00	
Franco	41'68
Libras	31'53
Dollars	7'21
Liras	32'20
Nortes	77'65
Alicantes	86'75
Andaluces	00'00
Coloniales	00'00
Filipinas	00'00
Orenses	00'00
Platas	9'50
Dokks	00'00
Cáceres Variable	30'60
Franco suizo	128'00
Franco belgas	35'00
Buenos Aires	2'37

das por el Gobierno bolchevista la delegación inglesa ha propuesto aplazar el examen de la cuestión, pero la delegación rusa ha protestado de tal aplazamiento.

Francia

Experimentos acerca de la propagación del sonido

París, 16.—En un campo militar situado cerca de Limoges se han realizado experimentos acerca de la propagación del sonido.

Se hizo explotar seis toneladas de melinita, siendo registradas las vibraciones en Montpellier y Clermont.

En cambio en Limoges no se registraron vibraciones.

La cuestión de las reparaciones

El Gobierno de Inglaterra

París, 16.—En los círculos bien informados se cree saber que no ha habido ni la más pequeña modificación en la actitud del Gobierno de Inglaterra en lo que se refiere al problema de las reparaciones.

Por tanto se continúa esperando la adopción plena y entera de los «rapports» de los peritos, lo cual marcará inevitablemente la primera etapa de la solución del citado problema de las reparaciones.

REAL DECRETO

La supresión de los consumos

Se ha publicado un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo único. Se autoriza al Ministerio de Hacienda para suprimir el impuesto de consumos, a partir de 1 de Julio próximo, en los Municipios donde, según las disposiciones hasta ahora vigentes, no correspondiera tal supresión hasta el 30 de Junio de 1925.

También se le autoriza para, al contrario, aplazar hasta el 30 de Junio de 1925 la indicada supresión en aquellos otros Municipios donde, con arreglo a las mismas disposiciones antes aludidas, debería cesar la recaudación del referido impuesto en 30 de Junio próximo.

En ambos casos será necesario que los Ayuntamientos interesados formulen las respectivas solicitudes ante el citado Ministerio, a los efectos de la formación de los presupuestos municipales para el ejercicio de 1924-25.»

CIRCULAR GUBERNATIVA

Las ferias en domingo

En el «Boletín Oficial» publica el Gobernador la siguiente circular:

«No pudiendo celebrarse ferias y mercados en domingo según determina la Ley del Descanso dominical, en ningún pueblo a no ser que haya sido legalmente reconocida la excepción por el Gobierno, previo expediente que haya demostrado de manera evidente la celebración tradicional del mercado o feria; se pone en conocimiento de los Señores Alcaldes que se abstengan de autorizar ferias o mercados en domingo, cumpliendo estrictamente la Ley del Descanso dominical, advirtiéndoles que de no cumplimentarlo les serán exigidas las responsabilidades debidas.

Palma 13 de Mayo de 1924.—El Gobernador, Jerónimo Martel.»

El tiempo

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica	764,5 mm.
Característica de la tendencia barométrica	Subiendo d. l. - 0'2 mm.
Dirección y fuerza del viento	N - 0
Estado del cielo	Despejado
Temperatura	193
Humedad relativa	65
Temperatura máxima del día 15	24,4
Id. mínima id.	13
Id. del mismo día al descubierto	12
Lluvia en 24 horas	0,0

R. O. DE GUERRA

El saludo, los uniformes y las expansiones de la juventud

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una real orden circular ordenando a las clases de tropa, oficiales y jefes mayor energía y disciplina en el saludo.

«El saludo—dice—, la más visible forma de la disciplina, ha de ser también exteriorización de energía y respeto por

Pedid en todas partes

RON DEL GRECO

Camisería Parisien

Colón, 27 y 29 — Jaime II, 86 y 88

RECIBIDAS LAS NOVEDADES en

SASTRERÍA, CAMISERÍA Y CORBATERÍA

N. TICOULAT (Dentista-Pelaires, 102)

Al Público

¿Quiere V. ahorrar dinero y gozar de buena salud?

Compre los sifones marca Ordinas que son muy superiores a sus similares y se convencerá que no hay quien los iguale en calidad y baratura.

Sifones Esterilizados garantizados	0'15 ptas.
id. clase corrientes	0'10 »
Gaseosa litro superior	0'30 »
id. tapón corcho	0'20 »
id. id. porcelana	0'15 »

Importantísimas rebajas a los revendedores. Servicio a domicilio: para encargos Manteos, 10 y 12 y Ballester, 21: Sucursales en todos los pueblos de Mallorca y en Palma 200 casas que expenden los ricos productos de la Casa Ordinas

parte del inferior, y de energía y vigilancia por lo que al superior atañe. En ambos ha de haber rapidez en los movimientos, fijeza en la mirada y un conjunto que responda a la impresión de que quien saluda obedece energicamente y el que contesta manda con igual energía.

Cuanta atención pongan los generales, jefes y oficiales en exigir y contestar al saludo reglamentario, será poca si ha de llegarse a conseguir que este acto constituya el signo militar por excelencia de una fuerte disciplina y de un espíritu marcial, absolutamente necesarios al Ejército.»

En cuanto al uso de los uniformes, añade:

«Pero si el saludo significa la buena moral de las tropas y el influjo sobre ellas de sus oficiales, igual importante significación tiene la escrupulosa uniformidad en el vestir. No admite el uniforme, si ha de responder al concepto de seriedad y de respeto, variación alguna en la hechura y color de las prendas, ni en el modo de llevarlas puestas. Cierto que desde hace tiempo viene prestándose a este asunto poca atención y que los repetidos cambios de uniforme han causado algún desorden.»

Por último, refiriéndose a la citada real orden a la norma de conducta social a seguir por los oficiales, dispone:

«Por lo que respecta a los oficiales, el concepto de su decoro, el prestigio de su clase, la apreciación exacta de sus deberes sociales y el amor a su uniforme evita preceptuar que a la sujeción que les impone la obediencia en cuanto anteriormente se menciona, han de añadir de su propia voluntad la mejor norma de conducta.»

Una de ellas, quizá la no menos importante, será privarse de frecuentar, vestidos de uniforme, lugares donde la alegría pueda caer en excesos nada edificantes. Tampoco es preciso recomendarles la abstención de presentarse en público acompañados de personas cuyo solo aspecto denote su poca honesta condición. Y no es que a la carrera de las Armas le estén vedadas las expansiones de la juventud, ni las horas alegres que muchas veces compensan pasadas fatigas y rigideces del servicio. Compatible con la profesión es y ha sido en todos los tiempos el buen humor un poco estruendoso de la gente moza; pero así como hay que dar a la juventud lo que le corresponde, hay que dar también al uniforme lo que éste exige, lo desdorándolo con la exhibición pública y en ocasiones que deben ser contadas, ya que frecuentarlas haría costumbre incompatible con las exigencias del trabajo militar.

Los jefes de Cuerpo deben celar que sus jóvenes oficiales no se aparten de las normas preconizadas por esta real orden, que no encierra nada nuevo en el espíritu de la milicia española.»

«Pero si el saludo significa la buena moral de las tropas y el influjo sobre ellas de sus oficiales, igual importante significación tiene la escrupulosa uniformidad en el vestir. No admite el uniforme, si ha de responder al concepto de seriedad y de respeto, variación alguna en la hechura y color de las prendas, ni en el modo de llevarlas puestas. Cierto que desde hace tiempo viene prestándose a este asunto poca atención y que los repetidos cambios de uniforme han causado algún desorden.»

Por último, refiriéndose a la citada real orden a la norma de conducta social a seguir por los oficiales, dispone:

«Por lo que respecta a los oficiales, el concepto de su decoro, el prestigio de su clase, la apreciación exacta de sus deberes sociales y el amor a su uniforme evita preceptuar que a la sujeción que les impone la obediencia en cuanto anteriormente se menciona, han de añadir de su propia voluntad la mejor norma de conducta.»

Una de ellas, quizá la no menos importante, será privarse de frecuentar, vestidos de uniforme, lugares donde la alegría pueda caer en excesos nada edificantes. Tampoco es preciso recomendarles la abstención de presentarse en público acompañados de personas cuyo solo aspecto denote su poca honesta condición. Y no es que a la carrera de las Armas le estén vedadas las expansiones de la juventud, ni las horas alegres que muchas veces compensan pasadas fatigas y rigideces del servicio. Compatible con la profesión es y ha sido en todos los tiempos el buen humor un poco estruendoso de la gente moza; pero así como hay que dar a la juventud lo que le corresponde, hay que dar también al uniforme lo que éste exige, lo desdorándolo con la exhibición pública y en ocasiones que deben ser contadas, ya que frecuentarlas haría costumbre incompatible con las exigencias del trabajo militar.

Los jefes de Cuerpo deben celar que sus jóvenes oficiales no se aparten de las normas preconizadas por esta real orden, que no encierra nada nuevo en el espíritu de la milicia española.»

«Pero si el saludo significa la buena moral de las tropas y el influjo sobre ellas de sus oficiales, igual importante significación tiene la escrupulosa uniformidad en el vestir. No admite el uniforme, si ha de responder al concepto de seriedad y de respeto, variación alguna en la hechura y color de las prendas, ni en el modo de llevarlas puestas. Cierto que desde hace tiempo viene prestándose a este asunto poca atención y que los repetidos cambios de uniforme han causado algún desorden.»

Por último, refiriéndose a la citada real orden a la norma de conducta social a seguir por los oficiales, dispone:

«Por lo que respecta a los oficiales, el concepto de su decoro, el prestigio de su clase, la apreciación exacta de sus deberes sociales y el amor a su uniforme evita preceptuar que a la sujeción que les impone la obediencia en cuanto anteriormente se menciona, han de añadir de su propia voluntad la mejor norma de conducta.»

Una de ellas, quizá la no menos importante, será privarse de frecuentar, vestidos de uniforme, lugares donde la alegría pueda caer en excesos nada edificantes. Tampoco es preciso recomendarles la abstención de presentarse en público acompañados de personas cuyo solo aspecto denote su poca honesta condición. Y no es que a la carrera de las Armas le estén vedadas las expansiones de la juventud, ni las horas alegres que muchas veces compensan pasadas fatigas y rigideces del servicio. Compatible con la profesión es y ha sido en todos los tiempos el buen humor un poco estruendoso de la gente moza; pero así como hay que dar a la juventud lo que le corresponde, hay que dar también al uniforme lo que éste exige, lo desdorándolo con la exhibición pública y en ocasiones que deben ser contadas, ya que frecuentarlas haría costumbre incompatible con las exigencias del trabajo militar.

Los jefes de Cuerpo deben celar que sus jóvenes oficiales no se aparten de las normas preconizadas por esta real orden, que no encierra nada nuevo en el espíritu de la milicia española.»

«Pero si el saludo significa la buena moral de las tropas y el influjo sobre ellas de sus oficiales, igual importante significación tiene la escrupulosa uniformidad en el vestir. No admite el uniforme, si ha de responder al concepto de seriedad y de respeto, variación alguna en la hechura y color de las prendas, ni en el modo de llevarlas puestas. Cierto que desde hace tiempo viene prestándose a este asunto poca atención y que los repetidos cambios de uniforme han causado algún desorden.»

Por último, refiriéndose a la citada real orden a la norma de conducta social a seguir por los oficiales, dispone:

«Por lo que respecta a los oficiales, el concepto de su decoro, el prestigio de su clase, la apreciación exacta de sus deberes sociales y el amor a su uniforme evita preceptuar que a la sujeción que les impone la obediencia en cuanto anteriormente se menciona, han de añadir de su propia voluntad la mejor norma de conducta.»

Una de ellas, quizá la no menos importante, será privarse de frecuentar, vestidos de uniforme, lugares donde la alegría pueda caer en excesos nada edificantes. Tampoco es preciso recomendarles la abstención de presentarse en público acompañados de personas cuyo solo aspecto denote su poca honesta condición. Y no es que a la carrera de las Armas le estén vedadas las expansiones de la juventud, ni las horas alegres que muchas veces compensan pasadas fatigas y rigideces del servicio. Compatible con la profesión es y ha sido en todos los tiempos el buen humor un poco estruendoso de la gente moza; pero así como hay que dar a la juventud lo que le corresponde, hay que dar también al uniforme lo que éste exige, lo desdorándolo con la exhibición pública y en ocasiones que deben ser contadas, ya que frecuentarlas haría costumbre incompatible con las exigencias del trabajo militar.

Los jefes de Cuerpo deben celar que sus jóvenes oficiales no se aparten de las normas preconizadas por esta real orden, que no encierra nada nuevo en el espíritu de la milicia española.»

«Pero si el saludo significa la buena moral de las tropas y el influjo sobre ellas de sus oficiales, igual importante significación tiene la escrupulosa uniformidad en el vestir. No admite el uniforme, si ha de responder al concepto de seriedad y de respeto, variación alguna en la hechura y color de las prendas, ni en el modo de llevarlas puestas. Cierto que desde hace tiempo viene prestándose a este asunto poca atención y que los repetidos cambios de uniforme han causado algún desorden.»

Por último, refiriéndose a la citada real orden a la norma de conducta social a seguir por los oficiales, dispone:

«Por lo que respecta a los oficiales, el concepto de su decoro, el prestigio de su clase, la apreciación exacta de sus deberes sociales y el amor a su uniforme evita preceptuar que a la sujeción que les impone la obediencia en cuanto anteriormente se menciona, han de añadir de su propia voluntad la mejor norma de conducta.»

Una de ellas, quizá la no menos importante, será privarse de frecuentar, vestidos de uniforme, lugares donde la alegría pueda caer en excesos nada edificantes. Tampoco es preciso recomendarles la abstención de presentarse en público acompañados de personas cuyo solo aspecto denote su poca honesta condición. Y no es que a la carrera de las Armas le estén vedadas las expansiones de la juventud, ni las horas alegres que muchas veces compensan pasadas fatigas y rigideces del servicio. Compatible con la profesión es y ha sido en todos los tiempos el buen humor un poco estruendoso de la gente moza; pero así como hay que dar a la juventud lo que le corresponde, hay que dar también al uniforme lo que éste exige, lo desdorándolo con la exhibición pública y en ocasiones que deben ser contadas, ya que frecuentarlas haría costumbre incompatible con las exigencias del trabajo militar.

Los jefes de Cuerpo deben celar que sus jóvenes oficiales no se aparten de las normas preconizadas por esta real orden, que no encierra nada nuevo en el espíritu de la milicia española.»

De Palma a La Puebla.—A las 8'40 y 14'30 (directo hasta Santa María) y 18'35. Este último retrasa su salida los domingos y días festivos hasta las 20'10.

De La Puebla a Palma.—A las 6'30, 11'45 y 17'40.

De Palma a Inca.—A las 7'15, 8'40, 14, (sábados o viernes, si el sábado es fiesta), 14'30 (directo hasta Santa María), 15'5 y 18'35.

Este último retrasa su salida hasta las 20'10, los sábados y domingos y días festivos.

De Inca a Palma.—A las 5, 7'19, 8'3 12'44, 17 (sólo los sábados o viernes si el sábado es fiesta), 18 (sólo los domingos) y 18'48.

De Palma a Felanitx.—A las 8'40, 14'15 y 18'35 (circula sólo los miércoles, viernes o sábados).

De Felanitx a Palma.—A las 6'15, 17'50 (sólo circula los miércoles, viernes y sábados).

De Palma a Santanyí.—A las 7'34, 14'30 y 20'10 (sólo circula los miércoles, viernes y sábados).

De Santanyí a Palma.—A las 6'15 y 11 (sólo circula los miércoles, viernes y sábados).

De Manacor a Artá.—A las 9'58 y 17'19.

De Artá a Manacor.—A las 5'35 y 15'55.

Este último retrasa su salida hasta las 16'10, los domingos y días festivos.

De Palma a Lluchmayor.—A las 10'30, y 16. Domingos y días festivos.

De Lluchmayor a Palma.—A las 12'30, y 18'15. Domingos y días festivos.

Ferro-carril de Sóller

De Palma a Sóller.—A las 7'40 mañana y a las 14'35 y 19 tarde.

De Sóller a Palma.—A las 6 mañana y a las 9'15 y a la 17 tarde.

Los domingos y días festivos hay un tren extraordinario que tiene su salida de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15.

Espectáculos

Plaza de Toros

Función por la Compañía Circo Ecuestre compuesta de 34 artistas y 17 caballos.

Principal

Compañía dramática de Carmen Moragas.

A las 9 y cuarto debut de la compañía. —Reinar después de morir.

Lírico

Desde las 6 y media función de cine y variedades: «Rosario la Cortijera» y la canzonetista Margot Lorenzi.

Baleár

Desde las 6 y media función de cine «La Amazona» y «Florinda en el blanco».

Moderno

Desde las 6 función de cine: «Ilona», «La escalera de la muerte» y «Partido de foot-ball Italia-España».

Protectora

Desde las 6 función de cine: «El conde de Charolais».

Asistencia Palmesana

No hemos recibido programa.

COPIAS

y Enseñanza Mecanografía

CASA BAR-LOCK. Quint 7.

Del Extranjero

La conferencia anglo-rusa

El criterio de ambas delegaciones

Londres 16.—La conferencia anglo-soviética ha celebrado sesión plenaria.

De la nota oficiosa facilitada hoy a la prensa al terminar la reunión parece resultar que no ha de llegar sino a largo plazo una inteligencia.

Dice esta nota que después de un largo cambio de impresiones se acordó que la Conferencia quede aplazada hasta el 20 del actual con objeto de permitir a los Soviets el estudio de las distintas proposiciones británicas.

La delegación británica mantiene la tesis de que la Conferencia no puede ocuparse para trata de los tratados de paz,

ultimamente concertados, sin consultar previamente a las demás potencias interesadas.

La delegación soviética mantiene por el contrario que habiendo en determinados tratados cláusulas que afectan a Rusia e Inglaterra, esas cláusulas y esos tratados pueden y deben discutirse.

La delegación inglesa ha propuesto someter a arbitraje la cuestión referente a las reclamaciones formuladas por Inglaterra con motivo de los encarcelamientos y abusos personales de que han sido víctimas desde la revolución los súbditos ingleses.

La delegación soviética ha permitido estudiar la cuestión, pero mantiene el criterio de que no puede hacer ofrecimientos respecto a los bienes ingleses embargados en Rusia hasta que posea los títulos y documentos de los acreedores.

Respecto a las reclamaciones formula-